

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



**QUEMAR O PRESERVAR LAS NAVES: UN ESTUDIO ACERCA DE LA
POSIBILIDAD DE RETORNO DESDE ASTORIA, QUEENS, NUEVA YORK Y
LA POSTERIOR REINSERCIÓN DE RETORNADOS EN MÉXICO**

TESIS

Que para obtener el grado de
MAESTRO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

Rodrigo del Villar Valdivia

Director: DR. RICARDO VELÁZQUEZ LEYER
Lectoras: DRA. CITLALIN ULLOA PIZARRO
DRA. MARTA WALKIRIA TORRES FALCÓN

Ciudad de México

2020

DEDICATORIA

A mis padres:

Alicia Valdivia Z.

y

Luis Miguel del Villar P.

A las dos mujeres luchonas y empoderadas que me adoptaron: Mari y Rosa, quienes no dudaron en obsequiarme sus experiencias; a todos los hombres migrantes que me hicieron parte de su día a día, a la hora de la comida me regalaron historias, penurias, alegrías y demás sensaciones que experimentaron tanto en su trayecto, como en su estancia o permanencia en la ciudad que hicieron suya o de la que tanto reniegan: Queens, Nueva York.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el financiamiento de mis estudios con la beca de manutención, en conjunto con la Universidad Iberoamericana, tanto por la beca Ibero, así como el apoyo económico del Programa de Ayudantías.

La conclusión de la Maestría en Sociología es producto del apoyo recibido por el Dr. Ricardo Velázquez Leyer, asesor de la presente, quien a pesar de las dificultades, siempre creyó y valoró este proyecto, reconozco su guía, consejos y conocimiento, para descubrir una mejor versión de mí. Agradezco también, la orientación, sabiduría y calidez humana de la Dra. Citlalin Ulloa Pizarro, quién tuvo a bien transformarme en investigador, cada viernes, bajo su tutela, logré respaldar ideas abstractas, con teoría social.

De manera especial agradezco a la Dra. Marta Walkiria Torres Falcón quien sembró en mí el interés por el fenómeno migratorio como tema derivado de la sociología, así como sus anotaciones puntuales para la tesis. Finalmente agradezco al Dr. Francis Mestries por sus textos, la metodología que aprendí en sus clases de licenciatura en la UAM – Azcapotzalco, en las que aprendí el método para acercarme a las comunidades migrantes.

Agradezco a la comunidad de profesores de la Universidad Ibero, gracias por su motivación y perspectivas durante mi formación académica; expreso mi gratitud a cada uno de mis compañeros de la Maestría (2017 – 2019) por ayudarme a sentar las bases teóricas de los temas desde que puede ser analizado el fenómeno migratorio mediante sus posturas y muy vasto conocimiento.

Finalmente agradezco a las personas que cada una de mis temporadas en Queens, NY, me brindaron, techo, comida, me hicieron parte de su familia con sus experiencias para sumar a mi investigación, Doña Eli, Arturo y Craig W. de quien su apoyo y presión para dar un último esfuerzo resultó fundamental para finalizar este trabajo.

ÍNDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|---------------|
| Resumen | 4 |
| Introducción | 5 |
| Capítulo I Marco teórico general | 8 |
| 1.1. La perspectiva mundial del fenómeno migratorio | 8 |
| 1.2. Retos para medir el fenómeno migratorio | 10 |
| 1.2.1. Lugares de acogida y flujos de migrantes | 10 |
| 1.3. Clasificación del migrante: ilegal / irregular – legal / ilegal | 11 |
| 1.4. Empleo e inmigrantes | 11 |
| 1.5. Inicio de la migración internacional | 12 |
| 1.6. Flujos transoceánicos | 13 |
| 1.6.1. El nuevo orden de la migración | 13 |
| 1.6.2. El modelo integrador en Estados Unidos | 15 |
| 1.7. Antecedentes del estudio de la emigración, inmigración y retorno contexto: México - USA – México | 16 |
| 1.7.1. Pioneros en el estudio del fenómeno migratorio en ambos lados de la frontera | 16 |
| 1.7.2. Establecimiento de fronteras entre México – Estados Unidos | 17 |
| 1.7.3. Tipología de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, Siglo XX | 18 |
| 1.8. Introducción al retorno | 19 |
| Conclusiones | 21 |
| Capítulo II: Emigración – retornos – deportaciones y gestión por parte del gobierno mexicano: etapas de la migración México – Estados Unidos | 23 |
| Contexto México – Estados Unidos: Emigración & Retorno | |
| 2.1 Procesos y patrones migratorios | 24 |
| Emigración – retornos – deportaciones y gestión por parte del gobierno mexicano: etapas de la migración México – Estados Unidos: | 25 |
| 2.2. La Etapa del Enganche: 1884 – 1920 | |
| 2.2.1. Campañas de retención de migrantes potenciales: 1884 - 1920 | 26 |

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|---------------|
| 2.2.2. Los primeros retornados | 27 |
| 2.3. Etapa intermedia: deportaciones, reenganches y oleadas de emigración masivas hacia Estados Unidos, 1921 – 1941 | 27 |
| 2.3.1. Campañas de repatriación / apoyo a connacionales | 28 |
| 2.3.2. Retornos / deportaciones masivas | 30 |
| 2.4. El Programa Bracero, el acuerdo bilateral de: 1942 – 1964 | 30 |
| 2.4.1. Campañas de retención / apoyo a migrantes | 32 |
| 2.4.2. Retornados – ilegales y los “mojados | 32 |
| 2.5. La era de los indocumentados: 1965 – 1986 | 33 |
| 2.5.1. El momento de inacción del gobierno mexicano | 36 |
| 2.5.2. El fin de las campañas de retención / apoyo a migrantes potenciales | 37 |
| 2.6. La era bipolar: 1986 – 2007 | 38 |
| 2.6.1. Retornados | 39 |
| 2.7. La cuestión del retorno y las deportaciones en la época actual 2007 – 2019 | 40 |
| 2.7.1. Campañas restrictivas en contra del fenómeno migratorio | 40 |
| 2.7.2. Falta de políticas gestoras para resolver el tema del retorno | 42 |
| 2.7.3. Contexto del retorno: el porqué del regreso actual | 42 |
| Conclusiones | 43 |
| Capítulo III. Preguntas y metodología de la investigación | 46 |
| 3.1 Metodología | 47 |
| 3.2 Observación y entrevistas posteriores | 49 |
| Capítulo IV Análisis de datos - respuestas a preguntas de investigación – hallazgos | 52 |
| 4.1. Etapas temporales de la investigación | 53 |
| 4.2. Espacios geográficos de la investigación | 55 |
| 4.2.1 <i>Zenon Taverna</i> | 55 |
| 4.2.2 <i>Mike’s Diner</i> | 57 |
| 4.2.3 <i>Fresh Start</i> | 58 |
| 4.3 Descripción de actores | 59 |
| 4.3.1 Actores en un contexto no laboral: familia integrada por Doña Eli y Arturo | 61 |
| 4.3.2 Jesús | 64 |
| Espacios de trabajo con observación participante | 65 |
| 4.4 Zenon Taverna | 65 |

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|---------------|
| 4.5 <i>Mike's Diner</i> | 70 |
| 4.6 <i>Fresh Start</i> | 73 |
| 4.7 Hallazgos de la investigación | 75 |
| 4.7.1 Lazos afectivos | 75 |
| 4.7.2 Cumplimiento de metas económicas | 76 |
| 4.7.3 Endurecimiento de la legislación migratoria | 77 |
| 4.7.4 Costo económico del regreso a Estados Unidos | 77 |
| 4.7.5 Falta de políticas públicas | 78 |
| Conclusiones | 79 |
| Capítulo V. Resolución | 81 |
| Bibliografía | 90 |

Resumen

La tesis revisa el retorno desde Estados Unidos a México en cualquiera de sus modalidades; retorno voluntario / forzado y deportaciones, de manera simultánea señala la falta de políticas integrales, así como el momento en que se eliminan de la agenda mexicana. Actualmente existe gran cantidad de literatura relacionada a ciertas modalidades del fenómeno migratorio, tales como la inmigración y la emigración, no obstante, el actual tema de tránsito y retorno, no han sido revisados con el mismo ahínco.

En el trabajo se hace observación participante y posteriormente entrevistas a profundidad a inmigrantes en la ciudad de Astoria, Queens, Nueva York tanto para corroborar teorías previas, así como para observar ciertos cambios que se presentan en el imaginario de los migrantes con respecto a aquellos que promuevan o desincentiven su eventual retorno.

El tiempo y espacio del trabajo empírico se realiza durante la etapa de salida del presidente Barack Obama (mayo – noviembre 2016), así como la temporada en que hizo campaña, el entonces candidato Donald Trump, quién se valió de un ataque constante hacia la migración indocumentada desde México hacia Estados Unidos.

Finalmente, se establece la dificultad a la que pudiera enfrentarse el gobierno mexicano ante un escenario de retorno masivo, mismo que ha sido contenido por acciones propias de los migrantes, desde que, de la agenda mexicana desaparecen los temas del retorno y deportaciones de las políticas públicas migratorias en 1969, año en que se da por terminado, sin posibilidad de renovación, el Acuerdo de los Braceros.

Introducción

El presente trabajo revisa el fenómeno migratorio de retorno a lo largo de las seis etapas en que se divide la migración México – Estados Unidos; desde la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, en el que se establecen las fronteras soberanas de ambos países y, por lo tanto, puede hablarse de migración en términos legales.

La revisión histórica sirve para ubicar y revisar en que consistieron las acciones integrales que solían llevarse a cabo por parte del gobierno mexicano para gestionar el fenómeno migratorio en su conjunto: inmigración, emigración, retorno. Es posible hablar de emigración una vez que se establecen las fronteras soberanas de ambos países, sin embargo, es hasta 1884 el año en que gran cantidad de personas comienzan a emigrar para suplir la necesidad de mano de obra en campos agrícolas.


Entre 1884 – 1964, la literatura nos muestra una capacidad e interés por parte de las administraciones mexicanas en turno, para resolver o paliar de algún modo los problemas derivados del fenómeno migratorio en conjunto, no obstante, 1964 es el año cumbre en que al ser imposible la renovación del Programa Bracero, el gobierno mexicano deja al fenómeno autorregularse en base a la oferta y la demanda del mercado.

Se le conoce como Programa Bracero al primer tratado bilateral de trabajadores temporales, administrado por ambos países entre 1942 – 1964, la idea principal de este acuerdo era suplir con mano de obra las áreas en que existía escasez por parte de quienes abandonaron sus trabajos en Estados Unidos, para participar en la Segunda Guerra Mundial.

En el primer capítulo, se hace una revisión general del fenómeno migratorio, los tipos de migrantes, sus inicios, el modelo integrador, hasta la evolución de posiciones de aquellos países con mayores tasas de inmigración en Europa y Estados Unidos en su totalidad; hacia una cada vez más restrictiva y / o punitiva en contra de aquellos migrantes que entran sin documentos.

En el segundo capítulo, se hace una revisión de la migración entre México – Estados Unidos, mientras que se pone especial énfasis a la revisión de políticas del gobierno mexicano, con ayuda de la iniciativa privada y la sociedad civil, respecto de los retornados, deportados.

En el capítulo tres, se establece la pregunta general de la investigación acerca del tema del retorno, así como tres preguntas posteriores, que surgen a partir del trabajo de campo realizado:

 **¿Cuáles serían los factores que propicien la permanencia en México o el retorno voluntario?**

- I. ¿Cuáles son las expectativas personales en relación con el mercado laboral receptor?
- II. ¿Qué opciones de políticas públicas podrían crearse para los deportados / repatriados?
- III. En el contexto migratorio actual, durante la coyuntura del presidente Donald Trump ¿qué posibilidades de reintegración social, existen para los repatriados / deportados mexicanos?

En el capítulo cuatro se hace observación participante de tres grupos de inmigrantes indocumentados, en tres restaurantes diferentes en el área de Astoria, Queens, Nueva York; de los grupos se seleccionan cuatro personas para entrevistas a profundidad. Fuera de estos grupos de personas observadas, se aplican entrevistas a una familia proveniente de Xochihuehuetlán, Guerrero quienes queman sus naves desde el momento de partida, con el único objetivo de que sus hijos nazcan en Estados Unidos.

Por otro lado, se observa otra persona fuera de estos grupos, a quien se le hace entrevista a profundidad ya que logró regularizar su situación migratoria durante la temporada 2016 – 2019, a pesar de que el retorno es una idea constante en su imaginario, existen fuerzas que lo mantienen en Astoria.

La tipología de los migrantes cuya salida es para tener hijos en Estados Unidos, no ha variado en cuanto a la intención de no – retorno durante las etapas que se revisarán a lo largo del capítulo dos; asimismo es posible observar otra tipología de migrante preestablecida como será el ejemplo de Pablo, integrante del primer grupo, en su contexto actual: Hidalgo, quien después de regresar de

manera voluntaria y ante la imposibilidad de reintegrarse a la vida laboral, no encuentra posibilidad de permanecer en México.

A partir del inicio de la campaña presidencial del candidato Donald Trump en 2016 y sus primeros meses de administración, de la cual muchos paisanos indocumentados dudaron que concretara; tuvo como consecuencia el replanteamiento del retorno en el imaginario de los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, si bien observamos una tipología de migrante que viaja en familia, cuyas naves queman a la salida del terruño, existe otro que deja lazos afectivos en el mismo, ese tipo de migrante mantiene sus naves, sin embargo, en el caso de la investigación veremos como posterga o adelanta su retorno ante un contexto hostil.

Capítulo I.

Marco teórico general.

En este capítulo se revisan los aspectos generales de la migración a nivel global en cuyas dinámicas es posible observar que Europa y Estados Unidos representan dos de los mayores destinos migratorios del mundo, asimismo en ambos, existen restricciones cada vez más duras en contra de la migración, en especial la indocumentada.

1.1. La perspectiva mundial del fenómeno migratorio.

El fenómeno migratorio con sus dinámicas se vuelve al paso del tiempo cada vez más complejo, a la par de la interconexión del mundo; lo cual obliga a que investigadores busquen nuevos métodos de análisis, conceptos y definiciones que busquen explicar este fenómeno (Piqueras, 2011). Cada uno de los modelos interpretativos recientes que se puedan ofrecer respecto al tema, pueden aportar información muy valiosa.

Para tener un concepto general (a pesar de sus variantes de país a país), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha elaborado una serie de recomendaciones que establecen que el migrante internacional de breve plazo es aquel individuo que cambió de residencia por un período desde tres meses hasta un máximo de doce, mientras que el migrante internacional de largo plazo, es aquel que ha cambiado de residencia en un período mayor a doce meses.

Las diferencias de corte legal, que se establecen de país a país dificultan la elaboración de estadísticas internacionales que permitan un conteo y cifras más acertadas acerca de la migración global. Por ello dentro del fenómeno migratorio existen una serie de limitantes para recopilar datos en función de ciertas características de la migración, tales como los vacíos metodológicos y conceptuales que implica la falta de un concepto de migración universal (OIM, 2018).

De acuerdo con el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018, elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la emigración de países en vías de desarrollo hacia países de ingresos altos, representa una serie de oportunidades y desafíos para ambos países, tanto

origen como destino, así como sus sociedades (procedencia / acogida) y finalmente, a los migrantes en general.

La migración desde su origen hasta nuestros días supone una solución para los emigrantes en situaciones tales como: su mejora económica, la desigualdad de oportunidades, el acceso a distintos mercados; a conflictos sociales: tales como la inseguridad o el terrorismo; además de la migración que ha sido impulsada por el cambio climático, situaciones que a partir del año 2000 comenzaron a ser relevantes (OIM, 2018).

Entre los años 2018 – 2019, la tendencia muestra un aumento referente a personas desplazadas y perseguidas quienes como fin último solicitan asilo en países con leyes que dificultan cada vez más la migración y el asilo por igual, lo cuál suma a los temas relevantes en el tema de la migración y la movilidad humana.

Durante el siglo XXI, el fenómeno migratorio continúa enfrentando una serie de retos políticos y normativos con diversos factores, por ejemplo, la integración de los inmigrantes en las sociedades de arribo, los desplazamientos forzados, las migraciones legales y seguras y, finalmente, los presupuestos que se otorgan a la administración fronteriza (OIM, 2018). Por otra parte, los medios de comunicación han hecho del fenómeno migratorio tendencia, el tema de políticas públicas que se oponen a gestionar la migración y sus consecuencias se ha extendido a nivel global (Arango, 2003).

El estudio de la migración está centrado en tres factores principales: los flujos migratorios integrados por la migración internacional; el panorama general que incluye datos, tendencias, números aproximados de poblaciones de migrantes, y finalmente, el número de retornos, temas que resultan vitales de gestionar en la actualidad.

La relevancia de las migraciones radica en aquellos cambios dinámicos a través de cada una de sus etapas, modalidades, causas y consecuencias tanto en el lugar de destino / origen, los significados de aquellos que están inmersos en el fenómeno, desde el individuo hasta su familia,

las emociones por las que atraviesan, así como la narración colectiva que ocurre de manera simultánea (Arango, 2007).

1.2. Retos para medir el fenómeno migratorio

El fenómeno migratorio en su totalidad presenta cifras demasiado elevadas, por ello resulta un tema difícil de contabilizar en términos absolutos; la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), señala que la primera dificultad que existe a nivel internacional es la falta de un concepto universal para migrantes y para la migración, ambos conceptos se adaptan de país a país con base a temas políticos, metodológicos, temporales, etc. Por otro lado, la duración de estancia de los migrantes, así como las categorías de ilegalidad a la que los países suscriben a quienes entran de manera subrepticia, resulta un reto pendiente por superar (2018).

1.2.1. Lugares de acogida y flujos de migrantes

El último conteo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), entre 2012 – 2015, arrojó un estimado de 244 millones de personas que habitan fuera de su lugar de nacimiento, de los cuales el 72% se encuentran en edad de trabajar, es decir entre los 15 - 64 años (OIM, 2018, pp. 17 – 20).

Los principales continentes de destino en 2015 fueron, en orden de importancia: Oceanía con un total de 21%, América 15% y por último Europa 10%. En América del Norte, Estados Unidos se mantiene como el país que mayor número de migrantes recibe desde 1970; los principales países exportadores de migrantes hacia Estados Unidos son: en primer lugar, India; en segundo lugar, México; en tercer lugar, Rusia, China en cuarto lugar y, en quinto, Bangladesh (OIM, 2018, pp. 20 – 21).

Países como Estados Unidos contabilizan mayoritariamente la entrada de migrantes, mientras que dejan de lado la importancia de las salidas, lo cual implica un sesgo en la medición del fenómeno migratorio, de igual manera contar únicamente el número de entradas, resulta ambiguo considerar que, tanto el turismo, como los viajes de trabajo no están separados de esos conteos generales.

1.3. Clasificación del migrante: ilegal / irregular – legal / ilegal.

La situación de los migrantes en el lugar de acogida puede variar por diversas razones, como pueden ser las leyes migratorias establecidas por el marco jurídico del país, por ello, es posible escuchar que a la categoría de migrante, se le agrega el calificativo de indocumentado, irregular e incluso, ilegal (OIM, 2018, p. 22). Los migrantes pueden volverse irregulares o indocumentados no solamente por cruzar la frontera de modo subrepticio, sino también por permanecer más tiempo en un país más allá del permiso de la visa, transgredir la norma que establece la misma respecto del empleo o permanecer en el país luego de haber sido rechazada una petición de asilo.

Es muy importante señalar, que el marco jurídico de cada uno de los países, es aquel que suscribe a los inmigrantes a la categoría de “legal o ilegal”; de acuerdo a sus propias modificaciones de políticas migratorias, lo cuál se vuelve un componente de mayor dificultad al conteo general de los migrantes.

Al existir una categoría, que varía de país a país que se refiera al migrante como “ilegal”, en primer lugar por cruzar las fronteras de manera subrepticia; no resulta difícil comprender por qué existe este recelo generalizado de parte de los inmigrantes, a ser entrevistados, censados, etc. mucho menos revelar, de manera sucinta, que desempeñan su trabajo sin papeles y que cruzaron las fronteras de manera subrepticia (OIM, 2018).

1.4. Empleo e inmigrantes

Ya sea en términos de regularidad o irregularidad, muchos inmigrantes logran obtener un trabajo en el lugar de acogida, en el cual desempeñan las siguientes actividades: en el sector más alto de integración de migrantes con un 71.1%, En Estados Unidos, se integran (de diversas nacionalidades) al área de servicios, dentro del cual se contabilizan alrededor de 107 millones de personas. Cabe señalar que el 8% de este sector desempeña su trabajo como trabajador (a) doméstico (a); en segundo lugar, se encuentra el sector de manufactura y construcción, que representan un 17.8% con un 26.7 millones de individuos y finalmente, el sector agrícola con un 11.1%, que representa 16.7 millones de trabajadores (OIM, 2018 p. 31 - 33).

El patrón acumulativo al que se inscriben las tendencias mundiales, también conocido como globalización, tiene un impacto directo en los flujos migratorios, en especial en el de los indocumentados, ya que modifica los roles de los trabajadores dentro del mercado. De manera simultánea, las leyes migratorias en ciertos países post – industriales se han vuelto permisivas con respecto al flujo de ciertos trabajadores y el resto de los factores de producción.

El desempleo ha sido a través de la historia una de las causas principales de la migración tanto internacional y / o regional, así como los desplazamientos del campo a la ciudad (Carrillo, 1984), y en este sentido, las remesas cobran especial relevancia, ya que representan aquellas transferencias económicas o en especie (regalos) que los migrantes envían por diversos medios. Los primeros lugares en países receptores de remesas en 2016 fueron: India, China, Filipinas, México y Pakistán (Banco Mundial, 2016, OIM, 2018).

1.5. Inicio de la migración internacional

La migración es un fenómeno humano que surge a partir de la formación de los Estados nacionales que lograron reivindicar exitosamente su soberanía territorial, en el caso de América del Norte, la declaración de independencia de los Estados de Nueva Inglaterra tiene lugar en el año de 1769, sin embargo, se reconoce la independencia de Estados Unidos hasta 1783. El continente europeo comienza un proceso de industrialización que tiene como resultado una movilidad de personas sin precedente, de esta manera, gracias a la invención de la máquina de vapor surge un cambio en la dinámica de movilidad en este reciente fenómeno, representado por los flujos migratorios transoceánicos (Pries, 1999).

Durante el siglo XIX, los países del continente americano que recibían mayor cantidad de personas, mayoritariamente provenientes de comunidades rurales europeas, fueron Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, los principales factores de expulsión están relacionados con los cambios que conllevó la Revolución Industrial a lo largo de toda Europa.

Durante varios años persistieron migraciones transoceánicas con bastante regularidad, a estos cuatro países, sin embargo, a partir de 1830 Estados Unidos, se vuelve el país que recibe más

migrantes debido a su casi permanente necesidad de mano de obra, este éxodo masivo de miles de personas se constituyó principalmente por factores de atracción y repulsión (Pries, 1999).

1.6. Flujos transoceánicos

Se calcula que entre 1807 – 1990 llegaron a Estados Unidos gracias a los barcos de vapor, alrededor de 57 millones de personas con el propósito de establecerse, el 90% de estos migrantes arribaron luego de 1830, gracias al perfeccionamiento de estos buques de vapor, las cifras alcanzaron hasta un millón de personas por año, desde los principales países exportadores de migrantes: Alemania, Italia, Reino Unido e Irlanda (Pries, 1999, p. 59).

Hablar de una etapa anterior como una “vieja migración” (Pries, 1999, p. 60), evidencia un cambio en la historia y sirve para observar los primeros flujos masivos de personas hacia el continente americano, en un primer momento hacia Argentina, Brasil, Canadá, y finalmente hacia Estados Unidos que, hasta 1907, recibió 1.700.000 nuevos migrantes (Arango, 2009, p.3).

La nueva etapa migratoria, considerada a partir de 2001 está inscrita en un nuevo contexto en el que es posible observar que no solo se han multiplicado el número de migrantes y sus lugares de origen; también las variantes, los panoramas y las rutas migratorias, han aumentado (Pries, 1999).

1.6.1. El nuevo orden de la migración

El orden migratorio internacional está en constante adaptación, como observaremos de manera posterior, depende del contexto, el orden se suscribe generalmente a una situación de conflicto (más aún si nos referimos a la migración indocumentada), comúnmente, dentro de una relación dicotómica entre países en vías de desarrollo y países desarrollados. Desde el último año del siglo XX hasta comienzos del siglo XXI, es posible hablar de un nuevo contexto en las migraciones internacionales; de la misma manera que existe un contexto novedoso en el fenómeno migratorio, se crea consigo una nueva tradición enfocado no sólo en las dinámicas, las cifras o la observación de magnitudes y flujos migratorios, sino, desde lo cualitativo (Arango, 2007).

Actualmente en el estudio del fenómeno migratorio el flujo de personas crece de manera paralela al flujo de información y capital; dentro de un contexto, que día con día se vuelve más global, interconectado, complejo y dependiente, con la tecnología de la que se acompaña, por ejemplo, la tecnología respecto a las comunicaciones que permite a las personas en países distintos, mantener lazos familiares o redes sociales de familiares o amigos.

En el último año de la década de 1990, las políticas de los países también comenzaron a evolucionar, tanto de aquellos generadores de migrantes como aquellos que los reciben, sobre todo en el tema de las remesas, mismo que genera un nexo constante entre el lugar de origen / destino, puesto que fomenta el papel del migrante y su apoyo (económico), al desarrollo local, regional y/o nacional.

Cuando la migración se lleva a cabo como modo mismo de existencia, Ludgier Pries (1999), nombra sus miembros como transmigrantes, puesto que las categorías previas: emigración, inmigración, retorno, ya no son suficientes para aquellos que desarrollan gran parte de su vida navegando a través de espacios transnacionales, incluso es independiente de la situación migratoria en que se encuentre. En 1999 surge una particularidad que redefine los cambios en las dinámicas de esta nueva transmigración, misma que conlleva un cambio en las trayectorias laborales, de residencia y de los ciclos de vida; el transmigrante reformula constantemente sus proyectos laborales y no los circunscribe a un lugar exclusivo, por el contrario, la transmigración se desarrolla en dos o más Estados – nación, en tanto estos representan contenedores de la vida social de individuos y grupos sociales (p. 57).

El concepto de transmigración propuesto en 1999, se refiere a las prácticas que repercuten de manera simultánea en países de origen / destino, en cuya línea el fenómeno migratorio evoluciona más allá de la perspectiva de inmigración, emigración, hacia una nueva variante como la re-emigración, lo cual implica que el retorno, ya no es la última etapa en el imaginario del migrante.

A su vez, esta transmigración que se acompaña de las tecnologías que evolucionan constantemente y son capaces de poner al emigrante en contacto con nuevos lugares de destino, tal es el caso de la diversificación de rutas que se experimentaron durante la década de 1940 (Pries, 1999).

La perspectiva sociológica de la transmigración está encaminada al análisis de las tecnologías que se han desarrollado en un sentido identitario, comunitario, social, dentro uno o más espacios de acción, en el tema México – Estados Unidos, se refiere a aquellas prácticas que afectan a los migrantes y sus familias en el lugar de origen y destino, (Suárez, 2008).

1.6.2. El modelo integrador en Estados Unidos

En Estados Unidos se trató de construir una identidad nacional a través de la idea de un recipiente en el que fuera posible converger y asimilarse los diversos grupos de población expatriados de Europa, a causa los cambios que trajo consigo la Revolución Industrial europea. En dicho recipiente se trataba de crear un tipo ideal determinado por un modo de vida anglosajón en el que la nacionalidad, raza y religión, se establecieron como los primeros elementos de la identidad nacional, por lo tanto, se dice que la sociedad estadounidense emerge mediante una integración de etnias y culturas diversas (Pries, 1999).

Las culturas anglosajonas que predominaron durante las primeras etapas, establecieron las pautas de lo que se pensó sería el modelo ideal (cultural / nacional); ellos fueron alemanes, escandinavos e irlandeses, mismos que establecieron el filtro adaptativo denominado *White – Anglo – Saxon – Protestant – Male, WASPM*, por sus siglas en inglés: hombre – blanco, anglosajón y protestante; para las culturas recién llegadas (Pries, 1999, p. 59).

La idea del modelo *WASPM*, sirve para entender el principio de los procesos de manera inversa que reivindicaron el pluralismo cultural y étnico de los diversos migrantes en Estados Unidos, es decir, de todos aquellos que no venían de Alemania, Irlanda, Escandinavia o los Países Bajos.

Los “otros” (chinos, indios, mexicanos, etc.) trajeron sus propias costumbres, mediante prácticas culturales lograron contrarrestar (algunos en mayor medida que otros), la ideología *WASPM*, predominante en aquel país durante los primeros años del siglo XX (Pries, 1999). Como podemos ver la composición étnica de Estados Unidos ha cambiado a través de los años, desde su concepción como país, ya que muchos recién llegados migrantes traen consigo sus propios símbolos, religión, cultura, etc.

1.7. Antecedentes del estudio de la emigración, inmigración y retorno contexto: México - USA – México.

La comisión Dillingham, se crea en 1907 para encontrar una posición central respecto a la migración entre opositores y simpatizantes del fenómeno, en dicha comisión se estipula la importancia de los migrantes para el crecimiento de la economía industrial estadounidense durante finales del siglo XIX – XX (Zeidel, 2018).

Bajo el mandato del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, en 1908, Victor Clark comienza a estudiar la población inmigrante en California y Texas, el resultado del estudio concluye que los mexicanos son desinteresados, desidiosos, indiferentes y perezosos, que, no obstante, con una supervisión adecuada pueden ser dóciles, a la vez que cuestan muy poco (Durand, 2017).

A partir de 1911, la Comisión Dillingham incentivó la migración temporal, basándose en informes “científicos”, mayormente racistas que sostenían que los mexicanos tenían un gran arraigo, muy intenso hacia su lugar de origen, poca inteligencia y analfabetismo, podrían no representar una amenaza al estilo de vida estadounidense al existir una tendencia a regresar a sus casas; también eran dóciles, por lo tanto, fueron categorizados como una “migración – mercancía” (Bustamante, 1997, pp. 131 – 132).

Mientras que para los patrones estadounidenses los salarios eran considerados muy bajos, para los trabajadores mexicanos existía una percepción generalizada de que, al momento del cambio de divisa, los salarios eran altos, el punto de comparación eran los estados mejor pagados de nuestro país: Jalisco y Michoacán (Bustamante, 1997).

1.7.1. Pioneros en el estudio del fenómeno migratorio en ambos lados de la frontera.

A Manuel Gamio principalmente, se le deben todas las primeras investigaciones tanto cualitativa como cuantitativa sobre el fenómeno migratorio, ya sea en México como en Estados Unidos, puesto que desempeñó cargos para ambos gobiernos (en temporadas distintas), él es el primer académico que cuantificó el número de ingresos, personas retornadas y personas deportadas.

Por otro lado, sus investigaciones permitieron observar la relación directa entre factores exógenos de expulsión de mexicanos hacia el norte, en específico, la Revolución Maderista (1910 – 1911) que actúa como impulsor principal de mexicanos hacia el norte de la frontera. De manera posterior, Manuel Gamio estableció las categorías más visibles del fenómeno migratorio: emigración, inmigración y retorno, a través del contacto directo / entrevistas con migrantes, sus comunidades y manifestaciones culturales (fotos, corridos, afiches, etc.).

La relación con instancias gubernamentales de ambos países permitió una compilación más precisa de datos, en el que destaca que el registro más importante de la emigración, son las remesas (Durand, 2017, pp. 89 – 90). La cuantificación de las remesas a través de los giros telegráficos fue estudiada en su totalidad por este autor, a pesar de que no ahondaremos mucho en este tema, es importante señalar que los estudios posteriores acerca de las remesas, ya durante el siglo XX, están basados en sus hipótesis e incluso hoy en día las remesas forman parte del PIB de miles de familias.

Gamio señaló los estados principales de partida, lo cuál establece una tendencia que perduraría durante varios años del fenómeno:

Guanajuato 24.2%, Michoacán 16.4%, Jalisco 16.2% Cuyo destino era mayoritariamente Texas y California 60%.

Hasta 1941 la migración se adaptaba a las dinámicas marcadas por los ciclos económicos de la agricultura y la industria en Estados Unidos, ambos funcionaban como factores de atracción, mientras que en México la inseguridad, violencia, la inestabilidad económica, etc. funcionaban como factores de expulsión. De manera opuesta a lo que pensaban los autores de la época en Estados Unidos, la migración regulada podría representar una serie de oportunidades y ventajas para ambos países (Durand, 2017), por ejemplo, el hecho de establecer que el flujo migratorio se dirigiera, en orden descendente a Texas, California e Illinois, lugares que realmente necesitaban mano de obra de mexicanos para desempeñar labores de agricultura e industria.

1.7.2. Establecimiento de fronteras entre México – Estados Unidos

Al momento de establecer los espacios soberanos de ambos países, sus límites naturales y sociales, miles de habitantes de estas zonas fueron literalmente atravesados por la demarcación de fronteras; comunidades integradas que de manera repentina fueron divididas por líneas en un principio imaginarias, finalmente esto tuvo una repercusión directa en la ideología de los individuos y en su construcción identitaria.

Con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, Estados Unidos adquirió la parte sur de Arizona y Nuevo México para asegurar la continuidad de las rutas de ferrocarriles hacia California. Entre 1853 y 1900, a pesar de la firma y los pagos, el territorio mexicano no tuvo una clara demarcación en la frontera, mucho menos contaba con vigilancia, la única separación observable, era el Río Bravo.

Durante el siglo XIX existían desplazamientos, viajes locales entre comunidades integradas, que de manera repentina fueron divididas por una nueva frontera, que ni siquiera estaba delimitada por lo tanto, es solamente hasta el momento del establecimiento de espacios nacionales diferenciados, que hablamos de fenómenos migratorios.

Aquellos movimientos previos a la firma del Tratado de Guadalupe no pueden ser considerados parte del fenómeno migratorio, por lo que, para fines prácticos de este trabajo, se establece que la emigración de mexicanos hacia el norte de la frontera comienza a partir de 1900, una vez consolidadas las fronteras entre ambos países.

1.7.3. Tipología de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, Siglo XX.

- Inmigrantes legales: son aquellos que recibieron la visa de inmigrantes por parte de las autoridades norteamericanas. Hasta 1971, se otorgaron 1,620,500 (Bustamante, 1997, p.131), gran parte de quienes han recibido una visa pueden considerarse *commuters*, lo cual permite una salida / entrada constante; en general la visa se utiliza para trabajar en Estados Unidos y tener residencia en México. Braceros: Fueron admitidos para tener empleos bajo

contrato, entre 1942 y 1964, bajo este modelo se admitieron 5,050,093 mexicanos (Bustamante, 1997, p.131).

- Inmigrantes indocumentados: Entre los años de 1910 – 1928, la migración mexicana comenzaba a dividirse en tipos de migrantes de acuerdo con su temporalidad. Varios años, los indocumentados fueron conocidos como “espaldas mojadas o alambrietas (dependiendo su método de entrada)”, este tipo de migración es el más difícil de contabilizar, sin embargo, Jorge Bustamante (1997), propone que una manera de obtener cifras acerca de esta variante, puede ser mediante el conteo de arrestos, por ejemplo, entre 1924 – 1972, 8,267,000 de mexicanos fueron detenidos sin documentos en regla. (pp. 131 – 132).
- Migración permanente: Está constituida por individuos que se han establecido de manera permanente en Estados Unidos.
- Migración transitoria o temporal: Se refiere a la migración que se mueve de manera cíclica entre su lugar de origen y Estados Unidos (Gamio, 1991), observar este tipo de migración puede representar un prototipo de lo que a partir del siglo XXI, se le conocerá como transmigrante.

1.8. Introducción al retorno

En el contexto mexicano, el concepto de retorno se presenta a lo largo de las etapas que veremos en el segundo capítulo, por diversas causas entre las que destacan: el retorno forzado, ya sea por cuestiones que pongan en riesgo la vida del inmigrante, amenazas de deportación o desempleo (retorno forzado); el retorno voluntario y, finalmente, las deportaciones (Durand, 2005 & Mestries, 2013).

La categoría de retorno y la categoría de tránsito, a pesar de que no ahondaremos en este tema, han cobrado relevancia en los últimos tres años (2016- 2019), actualmente, nuestro país recibe una gran cantidad de deportados, migrantes en tránsito a Estados Unidos e incluso recibe a gran cantidad de personas que esperan aprobación de una visa como refugiados al norte de nuestra frontera. Por último, la categoría del país, como país de inmigrantes, permanece en números muy reducidos, debido a que hasta 2012; únicamente el 1% de la población que habita en México, había nacido fuera del territorio mexicano (Alarcón y Becerra, 2012).

El caso de los retornos voluntarios, forzados y deportaciones, ha aumentado considerablemente desde las modificaciones a las leyes migratorias al norte de la frontera, en las cuales aumentaron los delitos que implican la deportación.

La migración circular que se compone del regreso al lugar de origen y la posterior re-emigración, de manera relativamente fácil (gracias a la porosidad de las fronteras); se puede observar hasta 1986, momento en que se implementa la Ley de Migración de ese año, lo cuál tiene como resultado, en el imaginario de los emigrantes mexicanos, permanecer en Estados Unidos o posponer el retorno en el caso de los inmigrantes. Los retornos conocidos como “exitosos”, tuvieron lugar hasta la década de 1990, el cual consistía en retornar una vez cumplidas las metas económicas, preestablecidas (Espinosa, 1998).

Este “retorno exitoso” tiene su contraparte en que el migrante “fracasado”, quien es incapaz de sobrellevar los obstáculos que representa la inmigración indocumentada, como por ejemplo incapacidad de adaptarse, así como diversos factores tanto objetivos como subjetivos, al otro lado de la frontera (Mestries, 2013).

De los factores objetivos que propician el retorno, el Dr. Francis Mestries destaca la edad laboral 16 – 64 del migrante, debido a que mientras la edad aumenta, los riesgos lo hacen de manera proporcional. A partir de los 50 años, ya resulta complicado obtener trabajo, ya que para los patrones es mas conveniente agregar gente joven a sus filas debido a las arduas tareas laborales y los turnos que a veces llegan a exceder las 12 horas de trabajo (2013, p. 179).

En el tema del retorno forzado están considerados todos aquellos factores que pongan en riesgo la vida del migrante o su libertad, ya sea alguna cita pendiente en la corte o situaciones de violencia en los barrios, pueden culminar en el retorno al lugar de origen, esta variante es la que se conoce como retorno forzado. Por último, las deportaciones, dependiendo del estado en que se encuentren los inmigrantes, se han vuelto más expeditos, grupales e incluso no presenciales, asimismo se han aumentado los delitos o faltas que culminan en una deportación (Marroni, 2009 & Mestries, 2013).

A lo largo de casi cien años: 1884 – 1964, el retorno estuvo relacionado con la elección del lugar de destino, de los estados que más inmigrantes recibían fueron California y Texas, esto debido a una creencia generalizada que, a menor distancia, existía mayor probabilidad de retorno al lugar de origen una vez cumplidas las metas económicas preestablecidas. Al haber recibido oleadas de inmigrantes tan elevadas, California y Texas fueron los estados pioneros de leyes más rígidas, lo cual provocó una diversificación de rutas migratorias a lo largo y ancho de Estados Unidos (Mestries, 2013).

Conclusiones

A lo largo de este capítulo se establece el momento cumbre en que la emigración que cruza fronteras tiene lugar luego de la Revolución Industrial europea y los cambios que ésta trajo consigo, asimismo, el gran número de personas que no logró integrarse a las dinámicas de estos cambios; luego del perfeccionamiento del barco de vapor, emigraron a Estados Unidos.

Los recién llegados de Europa impusieron su propio modelo (ideal), integrador, el: *White – Anglo – Saxon – Protestant – Male (WASPM)*, por sus siglas en inglés: hombre – blanco - anglosajón – protestante, por lo tanto, el país de acogida tenía la función de recipiente en el que se dejaban de lado las culturas propias para adquirir la del *WASPM*. Aquellas personas que no procedían de Europa, por ejemplo, los mexicanos y los asiáticos en general, no se integraron a este modelo, al contrario trajeron sus propios usos y costumbres.

Las opiniones de los académicos y expertos en la materia determinaban que la migración era beneficiosa, ya que el crecimiento en Estados Unidos, dependía de la mano de obra barata, como revisamos anteriormente cuando se abren los canales para la migración México – Estados Unidos, se lograron si no resolver, al menos paliar los problemas de desempleo e inseguridad que acarreó en México, la Revolución Mexicana.

El retorno, es un componente del fenómeno migratorio, que como veremos en el siguiente capítulo estuvo relacionado durante varias etapas (que revisaremos a continuación), con un específico cumplimiento de metas económicas, sin embargo, al existir un endurecimiento en cuanto a leyes migratorias, el retorno se pospone o incluso, a partir de 1986; la idea del establecimiento en Estados Unidos, comienza a formar parte del imaginario de los emigrantes.

Finalmente, cabe señalar que la estancia en Estados Unidos dotaba a mexicanos que retornaron, con mayor preparación técnica agrícola e industrial, mayor nivel cultural, una tangible mejora económica, así como una mayor capacidad y cultura del ahorro. Hasta la década de 1960, estas mejoras en capital económico y / o social, fueron en gran medida (de manera simultánea en con los apoyos que existían del gobierno federal, sociedad civil, etc.), básicos para su reintegración en las comunidades de origen.

Capítulo II:

Emigración – retornos – deportaciones y gestión por parte del gobierno mexicano: etapas de la migración México – Estados Unidos

Contexto México – Estados Unidos: Emigración & Retorno

En este capítulo revisaremos cada una de las etapas en que se divide la migración México – Estados Unidos, los periodos se cuentan por alrededor de 20 años; la idea de dividir las de esta manera para facilitar su estudio fue implementada por los académicos Jorge Durand (2017), Rafael Alarcón y Fernando Alanís Enciso (2016), a manera de destacar una serie de eventos que en esa periodicidad tienen lugar.

En cada una de las etapas, se observará de manera introductoria el contexto de la época, mientras que se prestará mayor atención a los momentos cumbres relacionados con el retorno: los retornados y / o deportaciones de la etapa; el modo en que el gobierno mexicano o distintos actores se involucraban en la gestión del fenómeno de retorno o incluso de fomentar la permanencia en territorio mexicano.

El punto de partida para la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos es el Tratado Guadalupe Hidalgo (1848), su firma establece el fin de la Guerra con México, el pago de 18.3 millones de dólares para finalizar la ocupación estadounidense e incluía la compra de los actuales estados de: Arizona (en partes), California, Colorado, Nevada, Nuevo México (en partes), Texas, Utah y Wyoming (Durand, 2017).

Para efectos del presente conviene destacar el trabajo de Manuel Gamio, quién señala que entre 1900 – 1920, el volumen de mexicanos que entraban a Estados Unidos representaba ya una señal de alarma, por ello desde las primeras entradas masivas de inmigración hacia el país del norte, comienza la urgencia por expulsar trabajadores mexicanos. La idea de expulsar mexicanos era un medio paliativo para resolver las amenazas al statu- quo estadounidense que representaba un grupo que no se adaptaba al modelo *WASPM*.

“En comparación con individuos de otras nacionalidades, los mexicanos eran el grupo que en menor número adoptaban la nacionalidad, esto se traducía en problemas culturales – raciales” (Gamio, 1991, p. 19).

El párrafo anterior ilustra que tanto para las autoridades y los académicos en Estados Unidos, el recelo que presentaban los mexicanos por adoptar la nacionalidad estadounidense, suponía una amenaza a la cultura predominante. Los inmigrantes mexicanos, mantenían sus costumbres y tradiciones, lo cual suponía que ellos se adherían artificialmente a la sociedad de acogida.

2.1. Procesos y patrones migratorios.

Para estudiar el fenómeno migratorio desde la sociología, es necesario tomar en cuenta el término patrón, que se refiere a una elaboración de categorías en cuanto a los tipos, perfiles, modelos o caminos que orientan y / o definen el fenómeno migratorio en cada una de las etapas que revisaremos a continuación. Dentro de los años de existencia del fenómeno migratorio entre México – Estados Unidos, existen ciertas tendencias, dinámicas o patrones que se repiten o varían de manera temporal o simultánea, por lo tanto, elaborar patrones, debe ser el primer paso para la observación de este fenómeno (Durand, 2017).

Los patrones migratorios entre México – Estados Unidos, representan dinámicas que hacen que su estudio sea tan vasto y casi único, ya que: es un fenómeno que se ha llevado a cabo de manera constante, durante más de 100 años; se comparte una frontera de más de tres mil kilómetros, con estándares de vida opuestos, Durand (2017), Massey (2012).

A continuación, presentamos algunos de los patrones que han definido la migración entre ambos países, estos modelos hacen de la relación migratoria un caso relevante y único que demanda ser estudiado:

- Dimensión social. Este patrón está relacionado con las decisiones de las personas a la par de los contextos económicos y políticos, cuya repercusión es directa en aquellos potenciales migrantes. El fenómeno migratorio es social, en tanto incluye a los migrantes,

a sus familias, redes sociales, así como regiones de origen y destino, incluso, la toma de decisiones está circunscrita a procesos complejos históricos humanos.

- Patrón temporal. Se refiere al tiempo histórico, así como su proceso evolutivo a través de este.
- Patrón espacial. Implica un cambio de residencia desarrollada en un espacio con un referente geográfico muy específico, que a su vez se integra a un contexto geopolítico internacional.
- Un factor considerado básico, es el efecto migratorio directo e indirecto de la Revolución Mexicana entre 1910 - 1920 y posteriormente la guerra cristera, entre 1926 - 1929 (Durand, 2017, p. 93), ambos sucesos históricos resultan fundamentales para entender la causa de los primeros desplazamientos masivos que existieron hacia Estados Unidos, en especial de quienes habitaban cerca de la frontera. En cada una de las etapas divisoras se encuentran factores claves de expulsión y atracción.

El proceso migratorio entre México – Estados Unidos, se analiza a través de diversas épocas divididas en periodos de veinte años, (Durand, 2017; Massey, 2014), ya que durante esta veintena de años, se establecen ciertos patrones que posiblemente se repiten en etapas posteriores, incluso para la época del trabajo presente: 2016 – 2019, se mantienen ciertos patrones, no existen cambios o estos son imperceptibles.

Emigración – retornos – deportaciones y gestión por parte del gobierno mexicano: etapas de la migración México – Estados Unidos:

2.2. La Etapa del Enganche: 1884 – 1920

Se le conoce como Etapa del Enganche debido a la tendencia en el reclutamiento de trabajadores, que consistía en el enganche de trabajadores mediante préstamos, adelantos salariales que serían pagados con trabajo futuro; una vez en Estados Unidos, miles de trabajadores mexicanos quedaban sometidos mediante deudas a sus empleadores.

Este tipo de reclutamiento surge como respuesta idónea para lidiar con las discontinuidades que el mercado experimentaba, inserto en la reciente instauración y posterior expansión del capitalismo

de las últimas décadas del siglo XIX, el trabajo se caracterizó por el tendido de vías de ferrocarril desde Estados Unidos, así como sus conexiones desde la frontera hacia la Ciudad de México (Durand, p. 50, 2017).

El éxito de esta etapa se debió a la disponibilidad y movilidad constante de trabajadores mediante intermediarios, para trabajar en la expansión de rutas ferroviarias, sin contrato u obligaciones por parte de los empleadores, el mercado establecía la oferta y la demanda, dependiendo de sus necesidades; el déficit de mano de obra que causó la Primera Guerra Mundial (1914), determinó la primera oleada masiva de emigrantes hacia el norte de la frontera.

En esta época se observa una muy frontera porosa, permeable, con nula o muy poca vigilancia, incluso destaca que el tipo de migrante, gracias a esta relación con la frontera, era circular / temporal y con asentamientos en Estados Unidos, casi inexistentes.

2.2.1. Campañas de retención de migrantes potenciales: 1884 – 1920.

Bajo mandato presidencial, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB), observaron los abusos que experimentaron los trabajadores mexicanos bajo la modalidad del enganche durante las etapas de sus viajes: enganche, transporte y arribo al lugar de destino.

La coyuntura presidencial de Francisco I. Madero, mediante la SRE y la SEGOB, puso en marcha una serie de estrategias en apoyo a la retención de trabajadores en México, tales como la restricción a enganchadores de entrar y enganchar en territorio mexicano, restricción de entrega de pasaportes y cartas de recomendación a mexicanos, sin embargo, las políticas resultaron insuficientes, debido a que el freno de la emigración de mexicanos hacia el norte no se respaldaba en integración a trabajo mejor remunerado, sino simplemente a restringir los enganches y los documentos para la salida del país.

Entre 1917 – 1930 se sumaron al gobierno mexicano, diversas instituciones sociales y religiosas para crear campañas disuasivas, las cuales destacaban la dificultad de abandonar el terruño acompañado de un tortuoso viaje al norte. Las campañas se llevaron a cabo en los lugares donde mayor propensión a emigrar existía: Michoacán, Guanajuato y Jalisco respectivamente. Así como en Estados Unidos, La Primera Guerra Mundial resultó un factor muy importante para emigrar, la

reconstrucción del México post - revolucionario requería también gran cantidad de manos, por lo que las campañas cobraron importancia en los todos los lugares donde se tenía registro de emigrantes (Durand, 2017).

2.2.2. Los primeros retornados: 1884 – 1920.

El primer registro de personas retornadas en la historia del fenómeno migratorio México – Estados Unidos, tuvo lugar en 1907, luego de la caída del 51% de la bolsa de Nueva York, a causa de la recesión económica que generó esta caída, se desató el desempleo masivo y posterior retorno de inmigrantes mexicanos (Cornelius, 1978).

Uno de los primeros focos de alerta para las autoridades estadounidenses, estuvo relacionado con la cantidad de desempleados en las calles de las ciudades principales; la respuesta y solución fue perseguir – expulsar mexicanos, lo cual “aminoraba” los impactos de la insolvencia económica de la época.

Entre 1917 – 1920, retornaron anualmente miles, de manera forzada a causa del desempleo y las precarias condiciones laborales, en que se encontraban los mexicanos, de manera simultánea las primeras reformas a leyes migratorias exigían la naturalización de mexicanos para unirse a las filas del ejército. Esta situación se repetirá hasta 1986, por ello la negativa de los mexicanos, de adquirir la nacionalidad, en ese espacio de tres años se estima que unos 70 mil mexicanos regresaron de manera forzada (Durand, 2017, p. 67)

2.3. Etapa intermedia: deportaciones, reenganches y oleadas de emigración masivas hacia Estados Unidos, 1921 – 1941

Esta etapa se caracteriza por una dinámica que configuró el patrón migratorio durante sus veinte años de duración: su naturaleza colectiva, su circularidad constante, los asentamientos permanentes y finalmente, las deportaciones y el retorno masivo, tanto forzado como voluntario (Durand, 2017, p. 120).

Los principales actores de esta fase histórica fueron las migrantes circulares y, o temporales, en su mayoría, mientras que los asentamientos de emigrantes en Estados Unidos comienzan a ser

tendencia; la decisión de emigrar o incluso de establecerse (como en la etapa anterior), dependía de la diferencia salarial y la percepción de una mejor calidad de vida. Debido a las dinámicas del mercado, la percepción general de los mexicanos establecía que ante una recesión económica propia de la época (1921 – 1941) y la inseguridad que existía en ciertas comunidades, la salvación era no sólo partir a Estados Unidos, sino establecerse allá. Desde esta etapa es posible observar un tipo de migrantes que quemaban sus naves desde su salida, no obstante, el ciclo migratorio estaba establecido de manera que el retorno era la última etapa.

La característica principal del uso de mano de obra mexicana sobre otras nacionalidades era su negativa a naturalizarse, así como su desechabilidad, es decir, en tiempos de crisis, los patrones despedían en primer lugar a mexicanos, el ejemplo fueron los campos de betabel y algodón en Texas y Michigan respectivamente.

Las minas de Arizona, Nuevo México y Chicago despidieron cientos de trabajadores que si decidían permanecer, se quedaban varados en las calles, la historia norteamericana sostiene que el momento cumbre que se identifica la inmigración como problema, es cuando los paisajes urbanos tuvieron demasiados mexicanos vagando en las calles o pidiendo trabajo. Al identificarse la inmigración como un problema generalizado en las principales ciudades, el gobierno pone en marcha el plan de deportación masiva entre 1921 – 1934 (Durand, 2017, pp. 76 – 77).

2.3.1. Campañas de repatriación / apoyo a connacionales.

Ante la deportación masiva y llegada de retornados en sus dos modalidades a las fronteras mexicanas, durante su administración 1920 – 1924, el presidente Álvaro Obregón, puso en marcha acciones federales que incluían la solicitud de apoyo a empresas norteamericanas, el apoyo para repatriar mexicanos hasta su lugar de origen. La buena voluntad de las empresas existía, sin embargo, la falta de éxito de estas campañas estaba relacionada con la recesión que experimentaba la economía en Estados Unidos, así como el impacto que tuvo en la economía mexicana, como la baja de los precios del oro, la plata y otros metales disminuyeron, los campos agrícolas se quedaron sin trabajadores a falta de capital para el pago de sus salarios (Massey, 2014).

El Gobierno Federal (1920 – 1924), en México, crea el Departamento de Repatriaciones que dependía directamente de la Secretaría de Relaciones Exteriores cuya labor era la de ayudar a los deportados en situaciones precarias; el cargo lo desempeñaron decenas de cónsules en el país del norte. Con la ayuda de las compañías ferrocarrileras, el apoyo de los cónsules mexicanos y demás sectores de la sociedad civil, miles de mexicanos carentes de ingresos, contaron con la ayuda del gobierno mexicano que les dio el apoyo para ser repatriados a sus comunidades de origen, mediante buques de guerra mexicanos, hacia los puertos de Acapulco, Manzanillo y Veracruz (Durand, 2017, p. 113).

Una vez que la economía se estabilizó, al menos de manera momentánea, con ayuda del gobierno federal, en los estados con mejores salarios: Guanajuato y Jalisco, se dispusieron campos agrícolas para emplear a los recientes deportados a causa de la crisis del '29 en Estados Unidos. El apoyo de los gobiernos locales fue visible, tanto económica como socialmente, ya que el aprendizaje de aquellos que retornaban fue remunerado. Por otro lado quienes regresaban con automóviles se les apoyó para integrarse en sitios de taxis, aquellas personas que aprendieron a manejar autobuses en su estadía al norte fueron añadidos a las filas de choferes de la ruta Pénjamo – La Piedad – Irapuato, finalmente quienes regresaron con conocimiento de algún oficio se les apoyó con créditos para microempresas que fomentaran el auto y la creación de empleo (Durand, 2017).

En el cargo de Jefe de Departamento Demográfico estaba Manuel Gamio, experto en el fenómeno migratorio, lo que da pauta a la relación participativa entre academia, gobierno federal, autoridades regionales e incluso la sociedad para la búsqueda constante de soluciones en la gestión de la migración de retorno o deportados. La gestión del gobierno federal mediante la diplomacia evitaba el reenganche en el sur de la frontera, mientras trataba de asegurar la reintegración de los connacionales.

Para los grupos de mexicanos varados en la franja fronteriza, se creó un tipo de ayuda de corte federal que puso en vigor el presidente Lázaro Cárdenas (1934 – 1940), con una doble finalidad; la primera evitar la iniciativa expansionista de Estados Unidos, bajo el ideal del Destino

Manifiesto¹, mientras que, se otorgaron tierras fértiles para integrar a los recién llegados a la vida laboral, y a su vez, poblar la franja fronteriza (Durand, 2017, p. 119).

2.3.2. Retornos / deportaciones masivas.

1929 es el año en que las deportaciones alcanzan los niveles más elevados, las deportaciones tienen lugar desde 1921 impuestas por el gobierno norteamericano, de las que destacan la manera en que “invitaban” a los mexicanos a regresar a sus lugares de origen, naturalizarse o en caso de no acatar las sugerencias, sufrir consecuencias. Hasta 1934 las deportaciones masivas encontraron una justificación debido a las recurrentes crisis de las décadas '20 y '30, no obstante, a estas épocas de inestabilidad les seguirían etapas de auge y bienestar económico, lo cual permitió circularidad de trabajadores desde México a Estados Unidos.

Por otro lado, ese mismo año es cumbre para el cierre del primer ciclo migratorio los estados del medio oriente: Illinois, Indiana y Michigan cerraron sus empacadoras, siderúrgicas y fábricas de automóviles, la solución al desempleo fue, como en ocasiones anteriores, la persecución y posterior expulsión masiva de mexicanos, dichas expulsiones se basaron en la observación de clase, nacionalidad, religión y raza.

La tasa de naturalización del mexicano repetía el patrón de la etapa anterior (poca o nula), quienes permanecieron en los estados con mayor desempleo fueron perseguidos hasta 1935. Cinco años después las cifras disminuyeron, mientras que en México, bajo la administración del presidente Lázaro Cárdenas (1934 – 1940), se repartieron tierras agrícolas, se nacionalizó el petróleo, los ferrocarriles y el plan industrial de la época logró reintegrar a los retornados y deportados calificados (Durand, 2017, p. 84).

2.4. El Programa Bracero, el acuerdo bilateral de: 1942 – 1964.

La industria bélica fue el camino para que, a nivel global, Estados Unidos adquiriera una imagen de país poderoso con una economía estable, lo cual provocó la emigración mundial masiva hacia este país. El modelo capitalista de producción para armamento de guerra requirió mano de obra,

¹ El Destino Manifiesto, fue un postulado en la Doctrina Monroe que proponía como fin último la continua expansión de Estados Unidos, en especial en aquellos países que en algún momento fueron colonias europeas (Guzmán, 1982).

por lo que país del norte comienza pláticas para lo que sería un de los acuerdos diplomáticos bilaterales más importante de trabajadores temporales.

En 1941 surge un prototipo del Programa Bracero denominado: Acuerdo Internacional de Trabajadores, los primeros puestos que se ocupaban, eran aquellos que quedaron vacantes por los estadounidenses integrados recientemente al ejército, durante la Segunda Guerra Mundial. Al convertirse en lo que se conoce como el Acuerdo de los Braceros, un año después (1942), se estipularon las responsabilidades de los gobiernos de ambos países, tales como salarios, horas de trabajo, áreas de servicio, lugares de destino, etc. La prioridad del gobierno mexicano fue la temporalidad y circularidad de los trabajadores, a partir de este acuerdo, ambos países establecen el primer modelo de cooperación bilateral que ha servido como referente (incluso actual), para suplir la mano de obra en países desarrollados. No obstante, el éxito del programa al cabo de los años, México comenzó a perder capacidad de negociación (Douglas & Hansen, 2003).

Los cambios principales se observaron en las dinámicas que de épocas anteriores, los enganches fueron un tema de gestión de los gobiernos locales, regionales y federales. En el tema de derechos, los trabajadores adquirieron una serie de estándares altísimos, nunca vistos en cincuenta años previos, así mismo, una de sus obligaciones más importantes, consistía en regresar al terruño, una vez terminado su contrato un día después de su temporada laboral. Los contratos tenían una duración máxima de tres meses; el modelo de trabajador era homogéneo: legal, masculino (en un principio), de origen rural, lo que asumía fuerza corporal y experiencia en el campo. Los hombres dominaban los trabajos en el campo, sin embargo, en esta etapa la tipología del migrante suma cientos de mujeres al trabajo bilateral; se integraron al programa unos 4.6 millones de mexicanas y mexicanos durante 22 años de acuerdos bilaterales (Cornelius, 1978).

Los lugares de destino de los trabajadores mexicanos, así como el área laboral, estaban determinados ahora por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, dicha regulación permitió que la participación de los mexicanos en áreas que lo requiriesen, los trabajadores, eran vistos de manera heroica por los locales, ya que, en fábricas, campos agrícolas y demás sitios donde se integraban trabajadores, los locales los recibían con ovación. (Durand, 2017, p. 123).

Hasta ahora, durante las etapas que se han analizado podemos observar cómo las autoridades estadounidenses se habían encargado de perseguir a los indocumentados, mientras que se ha dejado de lado la responsabilidad de condenar a los empleadores, lo cual resulta como una manera de promover la migración indocumentada (Galindo & Zenteno, 2013), incluso hasta nuestros días.

2.4.1. Campañas de retención / apoyo a migrantes.

Con la reforma agraria, durante el mandato del general Lázaro Cárdenas, se pone en vigor el Programa Industrial Mexicano, por primera vez en muchos años, el país se encontraba en relativa calma, pacífico e incluso políticamente estable, lo cual representó nuevas oportunidades para el crecimiento económico y la inversión internacional. La memoria mexicana, a causa de experiencias previas, en el caso de las deportaciones; exigía creación de políticas claras que gestionara tanto las salidas desde Estados Unidos, así como todas las irregularidades a las que los mexicanos estaban expuestos en cientos de sitios de trabajo (Durand, 2017, p. 123).

El Programa Bracero representó una oportunidad sin precedentes para el gobierno mexicano de remediar los males que aquejaron a los connacionales en temporadas anteriores, tales como las prácticas discriminatorias y abusos a los que estuvieron expuestos de mano de los enganchadores estadounidenses, sin embargo, las campañas de retención de migrantes tuvieron una gran visibilidad en los Estados de Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán y Oaxaca.

2.4.2. Retornados – ilegales y los “mojados”.

Una vez que el sistema de número de trabajadores, por estado se corrompió a manos de gobernadores e instituciones religiosas, el mismo sistema desmotivó a los emigrantes potenciales a intentar por la vía legal, lo cuál disparó las cifras de personas sin documentos, ni contratos pre – establecidos; la expectativa, continuaba: encontrar empleo mejor pagado en Estados Unidos, no obstante, la corrupción desde los niveles más básicos de gobierno, modificaron los patrones migratorios, por lo tanto, los braceros que deseaban trabajar en Estados Unidos cruzaban la frontera de manera subrepticia asumiendo los riesgos que esto pudiera conllevar, estos fueron denominados “mojados”, debido a su travesía de cruce a través del Río Bravo (Durand, 2017, p. 135).

Al comenzar a elevarse el número de indocumentados a lo largo y ancho del país del norte (1947 – 1949), el gobierno federal estadounidense, puso en marcha las primeras redadas en sitios de

trabajo, para su posterior deportación, no obstante, el sistema no era punitivo ni mantenía registro criminal de los indocumentados, por lo tanto, una vez que los infractores salían de Estados Unidos, se les permitía la recontratación e incluso la naturalización, sin importar que el cruce lo hicieran de manera subrepticia (nuevamente), este proceso se le conoce como el “secado de los mojados” (Durand, 2017, p. 139).

Las deportaciones en esta etapa, las puso en marcha el Servicio de Inmigración y Naturalización, el INS² (*Immigration and Naturalization Service*), cuyo objetivo principal era buscar mejores condiciones laborales y salarios para aquellos trabajadores que habían concluido su contrato, por medio de la naturalización. En 1954 se implementa una serie de medidas anti – inmigrantes, que culmina con la Operación “Espaldas Mojadas” (Durand, 2017, p. 139), luego de las presiones a las autoridades estatales que ejercieron los sindicatos y un gran número de políticos, como resultado se expulsaron más de un millón de trabajadores irregulares.

2.5. La era de los indocumentados: 1965 – 1986.

Durante esta etapa se crearon y reformaron diversas leyes migratorias, de las que destaca el sistema de cuotas migratorias, hacia uno de preferencias, basado en números de visas y permisos temporales para trabajadores. El objetivo del gobierno estadounidense era otorgar las mismas oportunidades para todos los inmigrantes, por lo que las restricciones que existían en contra de europeos y asiáticos, fueron eliminadas (Galindo y Zenteno, 2013, p. 4).

En 1965 se estableció una cifra de 20 mil visas para trabajadores temporales mexicanos y latinoamericanos en general, en comparación con los 450 mil que se otorgaron en años anteriores. Esta acción es considerada como punto de inflexión para la migración indocumentada en términos masivos, ya que las leyes migratorias eran laxas, la frontera porosa y los empleadores podían regularizar a sus trabajadores indocumentados. Se estima que unos 6 millones de mexicanos ingresaron a Estados Unidos, en su mayoría indocumentados (Galindo y Zenteno, 2013).

² <https://www.uscis.gov/>

En ese mismo año la patrulla fronteriza suma a sus filas más de 2,200 elementos, 20 años después se duplica el número de agentes, (Durand, 2017, p. 169), cuyas directrices principales eran detener a cualquier persona por su composición étnica, es decir, quienes “lucieran mexicanos”, se les detenía y deportaba de manera inmediata. El sistema de cuotas, disparó la migración indocumentada de mexicanos; la vulnerabilidad de los indocumentados mexicanos comienza a tomar forma en el contexto estadounidense, de manera, cada vez más evidente ya que época desaparece toda institución que garantizara estabilidad jurídica.

En los años subsecuentes al término del programa bracero, el control fronterizo en Estados Unidos comenzó a ser más autoritario, los discursos justificaban estas acciones bajo la idea de que la migración ilegal de mexicanos (como en las épocas anteriores), suponía un riesgo al statu quo de la sociedad norteamericana, por lo que el gobierno estadounidense puso en marcha redadas esporádicas en lugares con mayor concentración de indocumentados. Las deportaciones eran expeditas, aunque no existía registro negativo para los indocumentados, quienes contaban con apoyo de sus patrones, podían regularizar su situación, sin embargo, las personas sin redes sólidas estaban en riesgo constante para ser deportados (Massey, 2003).

El gobierno estadounidense aumentó el control fronterizo debido en gran medida a la inestabilidad que existía en Centroamérica durante la década de 1980, miles de emigrantes atravesaban la República Mexicana para llegar a la frontera y contratar los servicios de un *pollero*³ mexicano.

Las Guerras de Corea (1950 – 1953), y Vietnam (1959 – 1975), pusieron en el ojo internacional a Estados Unidos, nuevamente como potencia mundial, lo cuál provoca la migración mundial hacia este país en las diversas áreas laborales que existía déficit (campos agrícolas, industrias, extensión de carreteras y servicios en general) incluso durante esta época se abren nuevas áreas de integración de inmigrantes, tales como: limpieza, restaurantes, hoteles, comercios, jardinería, etc.

³ Los polleros forman parte fundamental de las corrientes migratorias, a partir de esta etapa y aún en la actualidad, a manera de intermediarios ya que mientras las fronteras en Estados Unidos redujeron su porosidad, nuevas rutas migratorias subrepticias debieron establecerse. Con particularidades, la tarea del pollero es la de guía de viaje para los migrantes indocumentados (Izcara, 2017).

La necesidad de mano de obra barata fue constante, mientras que los flujos estaban ya reglamentados por un sistema de cuotas que aplicaba por país: Corea, Cuba, República Dominicana, Vietnam, son los principales exportadores de mano de obra durante esta época (Durand, 2017, p. 157).

En 1986 el presidente Ronald Reagan declaró que el control fronterizo estaba perdido, por lo que durante su administración se dedicó a endurecer las acciones en contra de los indocumentados, así como la solidificación de las fronteras, en el tema jurídico, la migración y entrada indocumentada, se vuelve ilegal, al ser un asunto de seguridad nacional que culmina con el establecimiento de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) y posterior construcción del muro fronterizo. De manera paradójica, el hecho de tener trabajadores ilegales ayuda a mantener el estilo de vida de los estadounidenses, por ello, dependiendo de las necesidades de los empleadores el mercado se encarga de regular la oferta y demanda de mano de obra indocumentada (Galindo y Zenteno, 2013).

A partir de 1940 y hasta 1970, México comienza un crecimiento sostenido de la mano del desarrollo industrial, sin embargo, ciertas dinámicas del cambio tuvieron efectos colaterales negativos tales como una elevada población e índices de natalidad: en 1965 en México se calculaban unos 41 millones de personas; mientras que veinte años después este número se dispara casi al doble, como era de esperarse, la desocupación de tanta gente tuvo un impacto sobre las tasas de migración hacia Estados Unidos. Durante esta etapa se instaura la política del gobierno mexicano de “no tener política...” (García & Vereza, 1989), la cual funcionó como aliciente a la migración indocumentada y su crecimiento; se respaldaba en un entendimiento sucinto entre trabajadores provenientes de México y empleadores en Estados Unidos, por lo que el flujo de personas se mantuvo circular / temporal, durante algunos años.

A modo de estabilizar la relación entre México y Estados Unidos, después de la negativa de este último para renovar el Programa Bracero, surgen las maquiladoras, cuya premisa principal era integrar a aquellos que no pudieran cruzar o a los recién deportados, a la maquila. La franja fronteriza tenía problemas severos de desempleo, ya que, con la expectativa de re – emigrar, miles

de braceros deportados en las fronteras decidieron permanecer en los estados del norte, en vez de regresar a sus comunidades de origen (Douglas & Hansen, 2003, p. 1050).

2.5.1. El momento de inacción del gobierno mexicano.

A principio de la década de 1980, el establecimiento de mafias de *polleros*⁴ que operaban en las fronteras surgieron como consecuencia de la inacción de las administraciones mexicanas (Miguel de la Madrid 1982 – 1988 / Carlos Salinas de Gortari 1988 – 1994); fueron evidencia de la inacción por parte del gobierno mexicano respecto a la gestión del fenómeno migratorio, consideradas como mafias, los polleros o coyotes, encargaban de trazar caminos, establecer horarios de cruce, mayoritariamente nocturnos que implicaban menor vigilancia, lo cual podía garantizar mayor éxito de cruce.

Las fronteras se tornaron tierras abandonadas por las leyes en las que los policías mexicanos formaban parte de un entramado de corrupción encargado de extorsionar migrantes, incluso Durand (2017, p. 164), menciona que en esta etapa era preferible ser detenido por la patrulla fronteriza estadounidense que por la mexicana. La migración se vuelve un negocio fructífero en el que las mafias cobraban entre \$500 – \$1000 dólares por persona. Por otro lado, existía un gran número de extranjeros que llegaban a México desde África y Asia, con el fin de intentar el cruce indocumentado a Estados Unidos, para ellos los precios del cruce excedían los \$1500.00 dólares.

El trabajador o trabajadora que cruzaba sin documentos mantenía presente la ilusión del retorno, así como su dedicación a construir capital social, ya que asumían que a su llegada al norte se encontraría en una situación vulnerable o precaria por lo tanto, durante su temporada laboral se dedica a ahorrar lo más posible, lo que significaba, planificar su regreso (Durand, 2017).

La vulnerabilidad de los migrantes indocumentados radicaba en que prácticamente su vida social se reducía, únicamente al empleo sin descanso, de ahí a sus hogares. Las condiciones de insatisfacción en que vivían los mexicanos, calificados de “indeseables”, en la gran mayoría de las

⁴ El establecimiento de estas mafias se debió a una “privatización” de las rutas creadas por ellos, en las primeras tres etapas, era posible cruzar por cuenta propia, hasta el momento que estos mediadores, se apropiaron de las rutas de cruce subrepticio.

ciudades norteamericanas, se mantiene como un aliciente para el ahorro y posterior retorno al terruño.

2.5.2. El fin de las campañas de retención / apoyo a migrantes potenciales.

Los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz (1964 – 1970), y Luis Echeverría (1970 – 1976), se dedicaron a insistir en la renovación del Programa Bracero, sin instaurar ninguna novedosa. esta política de pasividad se le conoce desde entonces como la política de no hacer política (García & Vereza, 1989), ya que significó una estrategia del gobierno mexicano para evitar plantear soluciones en el tema migratorio; durante varios años esta política dio resultados ya que libraba al gobierno mexicano de responsabilidades tales como la creación de empleos (Durand, 2017).

México en esta particular etapa de la migración no tuvo participación ni presencia, debido a que se abandonaron las campañas de retención de migrantes desde el gobierno federal, puesto que las negociaciones se ejercía el poder de manera asimétrica; lo que impactó de manera simultánea los gobiernos locales. La emigración de mexicanos hacia Estados Unidos mantenía el estilo de vida de los norteamericanos, mientras que de este lado se disminuían los costes de programas sociales, y las tasas de desempleo crecían, finalmente las remesas tienen un impacto positivo en la economía de las familias mexicanas (García & Vereza, 1989).

Tanto México como Estados Unidos sabían que el hecho de poner fin al programa no tendría un impacto significativo en las oleadas migratorias, simplemente los braceros cambiaron de nombre a indocumentados, mientras que en esta nueva categoría existían los alambristas que cruzaban por debajo de la malla ciclónica; y los mojados, cuyo viaje consistía en atravesar el Río Bravo (Durand, 2017, p. 165), cualquiera de estas dos modalidades, una vez en territorio estadounidense para contratación, requería de documentación falsa.

La falta de políticas públicas por parte del gobierno mexicano prácticamente dejó a su vecino del norte tomar cualquier medida en contra de la inmigración subrepticia, lo cuál implicó que las redes sociales de los inmigrantes se solidificaran y aumentaran de manera constante, ya que los riesgos de ser deportados o despedidos eran demasiado elevados. Las consecuencias directas que tuvo la cancelación del programa, así como la inacción del gobierno mexicano en lo referente al tema migratorio, fue la preocupación creciente de un retorno masivo de mexicanos al terruño; sin

embargo, esta preocupación giraba en torno la reducción de las remesas enviadas desde Estados Unidos a las familias mexicanas.

2.6. La era bipolar: 1986 – 2007.

También llamada, época de la amnistía (Massey, 2003), se le denomina bipolar debido a las dinámicas de doble sentido, propias de la época, en las que en primer lugar regularizó a unos cuatro millones inmigrantes mexicanos indocumentados. Mientras que por otro lado se instituyó la Ley IRCA (Ley de Reforma y Control de la Inmigración), cuyos estatutos implicaron la solidificación de las fronteras con México mediante muros, rejas, mayor número de agentes en las fronteras y sensores de movimiento, entre otras acciones.

La migración desde África, América Latina, Asia y Europa del Este aumentó hacia Estados Unidos, el caso mexicano se debió principalmente al desempleo que acompañó el establecimiento del modelo neoliberal que culmina con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) (Amador, 2015).

De manera simultánea a la instauración del TLC, en términos internacionales: un modelo similar al que se instauró en el Programa Bracero entró en vigor en esta época en los principales países europeos: Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, ahí se permitió la entrada en calidad de trabajadores temporales a emigrantes desde Argelia, Marruecos y Turquía (Durand, 2017).

Las condiciones de un migrante con documentos fueron decisivas para diversificar los lugares de destino en Estados Unidos, en un periodo de diez años que da inicio en 1986, la búsqueda de mejores condiciones de trabajo hizo que los migrantes buscaran más allá de los nichos clásicos de migrantes como California, Illinois, Nuevo México, Texas, para explorar nuevas rutas hacia Colorado, Florida, Georgia, Nevada, Nueva Jersey, Nueva York, Oregón y Washington.

Desde México, el flujo de emigrantes se conformó por trabajadores documentados e indocumentados, en partes iguales, así como población masculina y femenina, de origen rural y / o, urbana con la adhesión de la población indígena a los mercados de trabajo agrícola, construcción empaque y distribución de carne y aves. Los costos de cruzar la frontera de manera subrepticia fueron aumentando, debido a la forzosa necesidad del pago del pollero; esta situación provocó un

cambio en la dinámica circular del flujo migratorio entre México – Estados Unidos, aquellos migrantes que antes regresaban, comenzaron a establecerse de manera permanente, acompañados de sus familias (Délano, 2014).

Entre 1993 - 1996, la ley IRCA se reforma con el nombre de IIRIRA (Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad Migratoria), en sus puntos y reformas, destaca considerar la entrada indocumentada a Estados Unidos como un crimen, finalmente, dicha ley recibe sus modificaciones más intensas en 2001, así como la creación del Immigration and Customs Enforcements, (ICE, por sus siglas en inglés), encargados de perseguir y deportar a lo largo y ancho del territorio, la ley incluye fronteras militarizadas. A grandes rasgos esta ley pretendió poner fin a las mafias que se dedicaban a lucrar con los cruces subrepticios mientras que con el otorgamiento de visas aseguraba la mano de obra necesaria para las diversas áreas económicas a las que se habían integrado los inmigrantes (Galindo y Zenteno, 2013, p. 6).

2.6.1. Retornados

Los factores de expulsión en el contexto mexicano estuvieron relacionados a la debilidad de la estructura económica, la inflación y el desempleo, cuya raíz se encontraba en la imposición del modelo neoliberal que impusieron los gobiernos priistas de Salinas y De la Madrid (Durand, 2017, p. 201), por lo tanto, el modelo de regularización para trabajadores sustituyó la intención de los jefes de familia inmigrantes de alcanzar una meta y regresar a México, por una dinámica que incluía su regularización y permanencia indefinida, la cual resultaba más atractiva en términos de mejores ingresos y mayor bienestar para ellos y sus familias. Una vez establecidos los migrantes comenzaron a regularizar a sus familiares cercanos, por lo que es en esta etapa cuando la idea del retorno comienza a desaparecer del imaginario de los migrantes.

Como consecuencia de las leyes IRCA (1986) – IIRIRA (1996), los trabajadores comenzaron a buscar métodos como la falsificación de documentos para sus contrataciones, esta situación dejaba expuesto al trabajador y no a los patrones, las condiciones raciales fueron determinantes en los bajos salarios (Durand, 2017).

2.7. La cuestión del retorno y las deportaciones en la época actual 2007 – 2019.

Las Leyes de Ravenstein (1895), refieren al fenómeno migratorio de retorno como una corriente compensadora de las corrientes migratorias, es decir, la reacción posterior a la acción de migrar y, de la cuál podemos encontrar su base en las causas y permanencia de las migraciones (Gandini, Gaspar y Luciano – Asencio, 2015).

Si bien el retorno forma parte del fenómeno migratorio, es también una idea que se mantiene vigente en el imaginario de un gran número de migrantes mexicanos, asimismo se complementa a través del contacto con seres queridos en las comunidades de origen gracias a las crecientes tecnologías de comunicación; en algunos casos, la idea del eventual retorno y la comunicación constante, hace facilita la rutina laboral y la poca o nula integración de los migrantes irregulares en la sociedad estadounidense (Espinosa, 1997).

En la actualidad (2016 – 2019), es posible observar siguiendo el modelo establecido de etapa de 20 años, que comienza en 2007 y en que cada vez es más evidente la persecución sin gestión del fenómeno migratorio, no solo en Estados Unidos, sino en todo el mundo; la base de las políticas actuales encuentra sustento en la ley IIRAIRA (Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad Migratoria), las cuales facilitan las deportaciones, mediante juicios grupales que incluso carecen de traductores (Castañeda, 2006). Debido a estas leyes tan estrictas, es en este periodo incluso, que podemos observar un gran número de personas que no llegan a su ciudad final, es decir que son deportados de manera casi inmediata al cruce subrepticio o en la misma frontera. El año 2007 está determinado por diversos académicos como el año de retorno en términos no sólo del contexto mexicano, sino a nivel mundial, debido a la crisis de Estados Unidos del 2007, así como las políticas de contención de la migración, tanto legal como indocumentada (Mestries, 2013).

2.7.1. Campañas restrictivas en contra del fenómeno migratorio.

IIRAIRA (Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad Migratoria), es una ley que criminaliza los ingresos ilegales desde 1996 e incluso amplía los estatutos para crímenes graves relacionados con el tema migratorio indocumentado, es posible establecer que esta ley marca lo

que hoy conocemos como las restricciones migratorias, así como las posiciones cada vez más negativas y contundentes, que en la totalidad de los casos finaliza en deportación.

A partir de 2001, la administración de George Bush Jr. se establecen nuevos estatutos de persecución de migrantes, en el que las policías locales, estatales están obligadas a cooperar con las autoridades migratorias (ICE). Esto fue el resultado de los atentados terroristas a las torres gemelas en ese mismo año (Castañeda, 2006). Comunidades Seguras, es la siguiente etapa del programa puesto en marcha en 2001, cuyo objetivo es la vigilancia de los temas de migración más allá de las fronteras permite, la revisión de estatus migratorio de cada uno de los detenidos, Barack Obama retoma ese programa puesto en vigor en Texas y lo amplía a la totalidad de estados norteamericanos.

Durante la administración de Barack Obama entre 2009 – 2013 se añadieron a la protección de la frontera sur, unos cuatro mil agentes a la patrulla migratoria, con un total de 21,391⁵ gracias a estas cifras, 2012 es un año cumbre en la deportación de inmigrantes con una cifra anual de alrededor de 410,000⁶ de indocumentados (Castañeda & Paris, 2012, p. 8)

El periodo de mayor retorno está registrado entre 2005 – 2010, la tipología de los retornados incluye hombres en edad laboral: a partir de 25 años, de los que en mayor medida cuentan con una pareja no migrante, es decir un lazo afectivo o familia nuclear en México. El retorno se considera a partir de esa temporalidad, luego de considerar las crisis económicas – sociales y políticas en Estados Unidos, de estas últimas, se desencadenan las deportaciones masivas (Mestries, 2013).

La emigración de México a Estados Unidos es una situación que pretende resolver la inestabilidad económica que se vive en las comunidades de origen, no obstante, ante una eventual crisis del país de destino, como hemos visto a lo largo de las etapas anteriores, existe una gran posibilidad de retorno al país ante la falta de puestos laborales. La posibilidad de retorno aumenta al sumar las

⁵ <https://observatoriocolef.org/infograficos/tabla-sobre-las-principales-dificultades-a-las-que-se-enfrentan-los-retornados-mexicanos/78/>

⁶ <https://observatoriocolef.org/iniciativas/articulos-18547-y-18548/261/>

políticas de persecución y la marginalidad a la que están expuestos miles de connacionales indocumentados.

2.7.2. Falta de políticas gestoras para resolver el tema del retorno

En la actualidad, la inacción de los gobiernos mexicanos en el tema de los retornados se refleja en la falta de oportunidades para aquellos que retornan, no obstante, la capacitación recibida durante su estancia en Estados Unidos, parece no tener utilidad, ya que únicamente la mitad de aquellos que regresan se integran al sector formal, mientras que sus salarios son muy bajos en comparación con aquellos no emigrantes (Corzo, 2019; Mestries, 2013).

Al momento de retornar, los migrantes deben hacer una reflexión entre las ventajas o inconvenientes que representa quedarse en las condiciones que se encuentren, incluso Mestries (2013, p. 189) señala que el miedo a la deportación o a ser encarcelados pueden ser motivaciones para retornar a un escenario que ante una falta de políticas de reinserción representa un alto grado de incertidumbre.

2.7.3. Contexto del retorno: el por qué del regreso actual

Hasta 2013, en contextos de crisis del país o desempleo, un gran número de migrantes reducían sus envíos de remesas y gastos, hasta que la situación se estabilizara, otro número significativo de migrantes indocumentados mediante sus redes, decidieron trasladarse las veces que fuera necesario dentro de Estados Unidos (transmigración), hacia contextos de menor dureza en contra de los migrantes, las denominadas, Ciudades Santuario, (Bustamante, 2011 & Mestries, 2013).

Los migrantes de retorno en conjunto, no necesariamente comparten en trayectorias, expectativas o rasgos culturales, si bien pueden ser similares, o repetir ciertos patrones, no es posible establecer aún una tipología de quienes retornan, ya que en las comunidades de origen pueden ocurrir diversos mecanismos de integración social o, como en la mayoría de los casos, no existir. El proceso migratorio en la actualidad llega a su fin con el retorno, ya que al no existir políticas adecuadas de integración social o laboral, en términos locales, regionales y nacionales, el retorno puede repetirse una o más veces (Sánchez, 2013).

Una de las causas principales que permiten responder al retorno de las personas las establecen los autores, Aragonés (2012) y Sánchez (2012), y está relacionada con la disminución en la demanda de trabajadores con pocas cualificaciones, las cuales en su mayoría cumplen los indocumentados, así como un aumento general del desempleo, en todas las áreas (Mestries, 2012, pp. 176 – 177).

Finalmente, existen combinaciones de estas dos causas a una ecuación en la que la marginalidad, falta de derechos, salarios bajos y dureza del trabajo; en que los trabajadores en condiciones irregulares comienzan a tener en cuenta el eventual retorno (Izquierdo, 2011 & Mestries 2012).

Las metas preestablecidas poco a poco dejan de ser el método único que propicia el retorno, a raíz de las crisis, el desempleo y las políticas de persecución de indocumentados en las administraciones políticas estadounidenses desde 1986, se observa la injerencia que estas tienen en los migrantes, quienes no necesariamente planean el retorno, esta situación dificulta la reintegración laboral, mediante el autoempleo o simplemente disfrutar del fruto de años de trabajo (Mestries, 2013, p. 182).

El comercio en menor escala por ejemplo aquellos migrantes cuya meta es poner una tienda de abarrotes o un café internet ha causado una saturación de los mercados en las comunidades con mayor tradición de emigrantes mexicanos, lo cual ocasiona que aquellos que retornan vean como única salida la integración a la economía informal o la idea de la reemigración (Mestries, 2013 & Rivera, 2011)

Conclusiones

A lo largo del capítulo se revisa la participación del Estado mexicano, mediante las políticas que instauró para el apoyo tanto a potenciales migrantes, como a aquellos que retornaban, al menos en las tres primeras etapas; el apoyo se realizaba mediante diversas áreas de la sociedad e incluía también a la iniciativa privada.

Las primeras tres etapas destacan la capacidad de las políticas públicas para no solo tratar de resolver (si no paliar), el tema de los constantes retornados, sino también trataban de integrar al

sector laboral como, los campos agrícolas mexicanos o las áreas en que la mano de obra fuera escasa. La decisión de emigrar, radicaba en el pago en dólares, lo cuál al cambio de moneda resultaba mejor pagado que en los estados mexicanos con mayor necesidad de mano de obra.

Durante las primeras tres etapas existieron campañas preventivas para migrantes potenciales que advertían sobre los riesgos y abusos que podrían sufrir durante el éxodo hacia Estados Unidos. Las campañas para migrantes no se limitaban únicamente prevenir la emigración, sino que de la mano de la sociedad civil, la iniciativa privada e instituciones como la iglesia y gobierno, trataban de resolver el fenómeno migratorio en su conjunto, cabe destacar las acciones que se llevaron a cabo durante las oleadas masivas de retorno, en el momento cumbre de la crisis de 1929. Al finalizar Programa Bracero, la gestión del fenómeno migratorio de retorno, prácticamente desaparece de la agenda pública, la inacción de las administraciones para apoyar a deportados, tiene una relación directa con la re – emigración.

La política de apoyo a los migrantes de retorno, desaparece de la historia del fenómeno migratorio México – Estados Unidos, cinco años después de intentos fallidos por parte del gobierno mexicano para renovar el Programa Bracero, la idea de observar la historia del gobierno mexicano en la resolución del tema de retorno, podría ayudar a establecer un nuevo y mejor modelo para un fenómeno que no cesa su crecimiento.

Es posible rescatar cómo funcionan ciertas campañas de restricción, persecución y expulsión basados en estigmas y prejuicios, a lo largo de la historia entre México y Estados Unidos, ya que los migrantes mexicanos, en momentos específicos de crisis han representado (y representan en la era actual 2016 – 2019), un riesgo para el estatus quo de la sociedad estadounidense, por ello la urgencia por eliminarlos.

La negativa que tuvieron los mexicanos en las primeras etapas por adoptar la nacionalidad estadounidense, estuvo relacionada con la idea de retorno, en el imaginario de los emigrantes, no obstante esta idea fue reduciéndose a medida que las leyes migratorias, endurecimiento de fronteras, etc. fueron evolucionando.

La complejidad del tema del retorno, encuentra sus bases en las crisis y posteriores tiempos de bonanza que se revisan en el capítulo, sin embargo, en el imaginario del inmigrante mexicano, sigue permeando la idea del retorno, en especial aquel que representa la victoria, mediante el cumplimiento de metas establecidas, si bien no es posible establecer un patrón de personas que retornan, si es posible establecer que quienes salen con la idea de retornar, pueden aplazar esta idea, a partir de las restricciones, ataques o crisis que experimenten en su lugar de acogida, puesto que el inmigrante indocumentado, considerado ilegal, se adhiere a la sociedad estadounidense de manera artificial.

Capítulo III.

Preguntas y metodología de la investigación

En este capítulo se retoma y desarrolla la pregunta general estipulada en la introducción acerca del retorno:

Pregunta general:

- ✚ ¿Cuáles serían los factores que propicien la permanencia en México o el retorno voluntario?

En el momento de aplicar esta pregunta a los tres grupos que revisaremos a continuación y posterior entrevista a profundidad a 5 personas y una familia; surgen tres preguntas adicionales, respecto a la posición ante el retorno o la eventual deportación.

Específicas

- ✚ ¿Cuáles son las expectativas personales en relación con el mercado laboral receptor?
- ✚ ¿Qué opciones de políticas públicas podrían crearse para los deportados / repatriados?
- ✚ En el contexto migratorio actual, bajo la coyuntura del presidente Donald Trump ¿qué posibilidades de reintegración social, existen para los repatriados / deportados mexicanos?

En los apartados siguientes se establece la metodología cualitativa para la recolección de información a través de observación participante del comportamiento de tres grupos, en sus contextos laborales, dedicados a la preparación de alimentos, se tomó nota de sus discursos y posiciones ante la amenaza del candidato Donald Trump, tanto en campaña (junio 2016) como en su primer año de administración (febrero – julio 2017). De manera simultánea a la recolección empírica se hace una interpretación y selección de quiénes de esos grupos pueden aportar más a la investigación, mediante entrevistas de profundidad.

3.1. Metodología

El trabajo se realiza mediante el método cualitativo del cuál se utilizan la observación participante y posterior entrevista a profundidad a una selección de 5 personas y una familia, el trabajo se divide en tres etapas distintas, en tres sitios de trabajo diferentes, con una duración de tres años: entre noviembre 2016 – mayo 2019.

La relevancia del trabajo reside en la aplicación de teorías preestablecidas, una revisión empírica acerca de la tipología de migrantes, en específico de dos: aquellos que queman sus naves a la salida y quienes mantienen la idea del retorno en mente y únicamente lo posponen.

Una vez revisado el marco teórico global, es posible entender la tendencia en países desarrollados, de Europa y Estados Unidos en conjunto a pesar de que, cada estado decide sus leyes a migrantes, no obstante, el sentimiento es generalizado contra de la migración. En Estados Unidos podemos observar desde lo particular hasta lo general como ciertas tendencias y pautas se han repetido durante el fenómeno migratorio con México mismo que lleva unos 170 años.

La realidad observada arroja poca o nula variedad con respecto a las etapas migratorias, establecidas previamente por académicos, no obstante, uno de los hallazgos más importantes reside en que el retorno permanece en el imaginario de la mayor parte de las personas observadas, asimismo, la campaña de Donald Trump y sus primeros meses de administración incentivaron el retorno, modificaron los hábitos de ahorro, envió de remesas e incluso sus salidas a bares, lo cual implica una derrama económica muy elevada en ciertas áreas de la ciudad.

Como se ha mencionado, los grupos quedan divididos en tres, en base al sitio donde trabajan, mientras que el entorno es siempre el servicio de preparación de alimentos; como se estableció previamente, a partir de 1986, esta es el área donde mayor integración tienen los inmigrantes indocumentados, el área de Nueva York, en su conjunto, no es la excepción (Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens y Staten Island). Las entrevistas incluyen a dos mujeres de 36 y 55 años, mientras que las edades de los hombres se encuentran entre los 20 – 50 máximo.

El lugar en que se realiza la investigación cualitativa es el vecindario de Astoria, Queens, en el estado de Nueva York, los grupos se analizan mediante observación participante en tres sitios de trabajo dedicados al servicio de comida, 2 restaurantes y una pequeña cafetería, con supermercado orgánico.

El investigador utiliza para el presente trabajo, el método cualitativo de manera que este responde al interés por el acceso a las prácticas, hábitos de las personas con las que se tuvo interacción, asimismo se narran las particularidades de esas experiencias (Flick, 2007), a pesar de haber formado parte del fenómeno migratorio indocumentado, el investigador se mantiene al margen de la elaboración de juicios de valor.

La elección del método cualitativo se hace también a medida que el problema de investigación deriva en un sinnúmero de aristas, por lo que, a partir de las entrevistas y de la observación participante, el investigador determina en qué área de la investigación la información puede detallarse.

Por otro lado, se cree que, en el caso del presente, la investigación cualitativa se basa en métodos y teorías pre – existentes acerca de las teorías de las migraciones, en caso de que haya variaciones en el problema actual, la metodología cualitativa permite ajustes para el planteamiento de nuevos métodos o enfoques (Flick, 2007, p. 11). En este proceso, se tiene siempre en cuenta el valor que el contexto, la complejidad que la historia suma a la investigación, desde el punto de vista del investigador, así como la capacidad de reflexión personal a partir de las experiencias obtenidas en el campo de estudio del que se forma parte (Flick, 2007).

El retorno para la gran mayoría de los que participan de la investigación no significa el fin del proceso migratorio, en tanto no exista una serie de políticas públicas que ayuden a los migrantes tanto deportados como retornados a una reintegración completa a la vida social productiva en sus comunidades de origen, es probable que exista una re – migración de manera subrepticia, la cuál en la actualidad demanda cada vez mayor inversión y menor capacidad de recuperarla al menos a corto – mediano plazo.

3.2. Observación y entrevistas posteriores

La investigación participante nace como resultado de la necesidad práctica de recolectar información dentro de sectores populares de la población cuyo fin último es el cambio social, asimismo, es un tipo de metodología inserta en la línea de pensamiento, que forma parte de la teoría del conocimiento de aquellos grupos comprometidos con el cambio social (Barquera, 1991, pp. 39 – 40). La observación participante es fundamental dentro de la investigación cualitativa, otorga conocimiento dentro de las relaciones de campo, así como de los miembros que lo integran.

Este tipo de investigación se origina de manera simultánea en varios países, con nombres diferentes, de manera que este tipo de participación representa un esfuerzo de muchas personas en pro de la transformación social, es un proceso que tiene dinámica propia y que permite variaciones de acuerdo con el espacio – tiempo donde se aplique (Barquera, 1991).

El presente trabajo propone recopilar información de manera cualitativa, mediante la observación participante y entrevistas complementarias a la teoría adquirida, que permitan entender el fenómeno migratorio actual, así como sus orígenes desde la cesión de territorio en el Tratado Guadalupe Hidalgo, así como la inscripción a distintas etapas, con una duración aproximada de veinte años.

En lo que se refiere al trabajo cualitativo, Gamio sentó las bases para el estudio periódico de los migrantes durante sus etapas: antes de partir, durante el cruce, en sus lugares de trabajo y en el caso de los que retornen o sean deportados; este estudio dotará al investigador con las herramientas de comparación para establecer tendencias que podrán ser contrastadas en lo empírico o en la teoría (Durand, 2017). La manera en este autor sugiere la observación de los migrantes debe ser en sus lugares de esparcimiento, de trabajo y alojamiento (Durand, 2017, pp. 90 – 93), esto sirve para el contraste del trabajo de campo en las diversas áreas donde las comunidades de migrantes se desenvuelven.

Durante todo el proceso de investigación, tanto en la comunidad como en los sitios de trabajo, se utiliza la observación participante, que forma parte del método cualitativo, en este método, la participación misma resulta de un estilo de desarrollo que puede aplicarse a los campos de la acción

humana y que proporciona una relación menos vertical entre el investigador y su objeto de estudio (Latapí, 1991). En esta observación participante, de manera directa el investigador formó parte de la migración y el trabajo indocumentado, si bien el investigador no cruzó de manera furtiva, no se contaron con documentos pertinentes para realizar trabajo remunerado o de ninguna índole en territorio estadounidense.

Mediante la investigación participante resulta posible enlazar la investigación, en un primer momento con las teorías preexistentes, tanto las de antaño como las que propusieron la escuela de Chicago, el Doctor Manuel Gamio, el Doctor Robert Redfield; y las teorías más actuales, de las que destacan los trabajos cualitativos del Doctor Francis Mestries y el Doctor Durand, con ciertos procesos que dan como resultado una transformación, a partir del análisis espero poder visibilizar las necesidades de un grupo específico de la siguiente manera:

La fe que hoy se le tiene a la participación como panacea para remediar los males sociales, y muy particularmente la pobreza de las mayorías, no corresponde, sin embargo, a la solidez del concepto (...) en este párrafo Latapí (1991, p. 27), destaca aquello deseable de la participación que sin embargo, se ha dejado de lado su alcance real en contextos políticos y sociales, por lo que es necesario establecer límites y objetivos. En el caso de la investigación la observación participante que se describe en el presente trabajo está circunscrita a una serie de relaciones laborales entre compañeros de trabajo, compañeros de vivienda y finalmente, la relación con los patrones con quienes se desempeñó el trabajo.

Al hacer una revisión literaria del método cualitativo, de la acción participante y del empirismo, se toma la decisión de hacer una investigación y sustentarla mediante estos medios, por ejemplo: Gamio (1991), establece que el estudio de los actores que participan en el fenómeno migratorio debe hacerse en todo momento, antes, durante y después de su partida o su permanencia, asimismo este autor señala la importancia de la investigación de quienes son deportados o los que regresan voluntariamente, de manera que el investigador obtenga herramientas suficientes de comparación y repetición que se puedan aclarar en lo empírico, en la teoría o en ambas (Durand, 2017).

Al hacer observación de ciertos grupos de personas durante algún tiempo puede representar discrepancias con lo que los entrevistados u observados pueden decir, esto es porque algunas personas no confían en el entrevistador, existe un miedo generalizado por la calidad a la que los suscribe el cruce subrepticio. Finalmente, en ocasiones puede existir una serie de comportamientos vanidosos o de complacencia con el entrevistador en el que los datos puedan exagerarse o incluso inventarse (Durand, 2017, p. 93).

Capítulo IV

Análisis de datos - respuestas a preguntas de investigación – hallazgos

Introducción

En este capítulo se presentan las etapas temporales en que se elabora la investigación, el lugar en que se realiza la investigación es mayoritariamente en las cocinas del servicio de preparación de alimentos. De manera siguiente, se describen brevemente los lugares y actores que se utilizan para la observación participante, de las muestras observadas se seleccionan cinco personas y una familia para entrevistas de profundidad acerca de su posición acerca del retorno o de una deportación en el contexto hostil en que se encuentran.

Los actores que son entrevistados de manera profunda, y se observan en un contexto no laboral son una familia integrada por Doña Eli y Arturo, y, Jesús, cada una de estas personas son provenientes de Xochihuehuetlán, Guerrero, entre Jesús y Eli existen lazos consanguíneos que en algún momento pueden ser considerados también como redes de apoyo en la ciudad de acogida (Astoria).

Las redes sociales, tales como la familia y amigos del pueblo o ciudad de origen que han emigrado a Estados Unidos, generalmente sirven de apoyo monetario para el potencial migrante, en el caso del presente, las redes sociales de Nueva York, “prestan” más de la mitad del costo del cruce subrepticio, en algunos casos el costo se absorbe de manera integral.

Durante los tres años que duró la investigación, los precios del cruce aumentaron alrededor de tres mil dólares (mil dólares anuales), es decir en 2016, el pago al pollero era de \$9000.00 dólares, mientras que, en mayo de 2019, el costo al pollero alcanzó un monto de \$12000.00 - 12500.00 dólares⁷. Al tomar en cuenta las elevadas cantidades que se pagan y los riesgos que implican los cruces subrepticios, debería funcionar como aliciente para los gobiernos en todos sus niveles: desde locales, regionales, etc. en la creación de alternativas de inversión en sus comunidades de alta tradición migrante.

⁷ Cabe señalar que el precio del pollero se debe pagar de manera integral en una exhibición, asimismo, el pago al pollero no incluye garantía de paso.

Se hizo un sondeo general previo a la observación participante, el conocimiento empírico se obtiene de manera constante en el vecindario / comunidad, de Astoria integrada por centenas de mexicanos indocumentados, nativos, regularizados. La información obtenida se compara con las teorías previas y con algunas muestras más grandes, a razón de evitar sesgos, generalizaciones o exageraciones. Con motivo de evitar el sesgo, el investigador evade tomar una posición con respecto al fenómeno, no obstante, la cercanía del trabajo etnográfico.

4.1. Etapas temporales de la investigación

El trabajo terminal está dividido en una etapa previa que consiste en la elaboración del boceto del presente que comprende los meses entre mayo – noviembre del año 2016. La siguiente etapa de investigación en la que se recopilan datos de manera empírica, comienza entre los meses de febrero – julio, 2017.

Las revisiones de bibliografía, teorías previas, trabajos anteriores y demás información relevante, se lleva a cabo durante agosto 2017 – mayo 2019, de manera simultánea a los estudios de la maestría antes mencionada. Durante este periodo de dos años, se hacen estancias de observación participante y se pone énfasis en las entrevistas a profundidad de las cinco personas y la familia entre junio – agosto 2018 y diciembre de este año.

Finalmente, la investigación se da por finalizada entre junio – agosto de 2019, para corroborar y / o buscar información en archivos en bibliotecas de tres de los cinco condados principales de Nueva York: Brooklyn, Queens y Manhattan, no obstante, gran cantidad de archivos no se encuentran disponibles sin credenciales de biblioteca, mismos que requieren un registro como habitante de la ciudad.

La primera etapa arrojó una serie de hallazgos empíricos de la que destaca el cambio de hábitos y comportamientos de los indocumentados en el barrio de Astoria y anexos, como Jackson Heights, al escuchar y pasar información de viva voz entre indocumentados y sus familias, en esa temporada la frase más escuchada estaba referida a la negativa de que el entonces candidato Donald Trump, llegara a la presidencia.

No obstante, el hecho que estuviera en campaña, el candidato, los comentarios de viva voz en el barrio se multiplicaban, puesto que se observó, del primer espacio laboral en que varias personas de manera simultánea a la campaña tomaron acciones preventivas, esto fue: enviar remesas con mayor frecuencia. Los ataques del aspirante a la presidencia durante el cierre de campaña (2016), pusieron a no más de un indocumentado a reflexionar, en primer lugar “¿qué pasaría si, sí llega y, si llega y corre a todos los paisas, sin papeles... (Pablo, Zenon Taverna)?”

Al regreso del investigador a Astoria, Queens, en febrero de 2017, el ambiente que existía incluso en el aeropuerto John F. Kennedy, por ejemplo, en los excesivos cuestionamientos por parte de los agentes aduanales, así como sus exhaustivas revisiones de equipaje, lo cual representaba una cierta prueba de que el ambiente era distinto a partir del nombramiento de Donald Trump, el ex – candidato, era ahora presidente electo desde el 20 de enero. A su llegada a la Casa Blanca, el nuevo presidente dejó claro que los discursos no eran simple retórica, lo que se prometió en campaña se llevaría a cabo mediante políticas concretas para resolver el tema de la migración ilegal y sus consecuencias.

Una vez en Astoria, los rumores de las redadas por parte de ICE y policía local, en plazas comerciales, cocinas y demás lugares con gran afluencia de indocumentados mexicanos, el caso particular: la famosa calle Roosevelt en Jackson Heights, uno de los lugares predilectos por los mexicanos, en especial el día de paga. La comunicación de viva voz de las redes de los migrantes se sustenta en un ambiente de pánico propiciado por los medios de comunicación latinos, no obstante, si la información era cierta o no, el cuestionamiento del eventual retorno o el temor ante una deportación lleva a las personas indocumentadas a reflexionar acerca del: “que pasaría si me deportan, papi aquí se respira el miedo...” (Xavier, Zenon Taverna)

Cabe señalar a manera de cierre de este apartado que el trabajo del investigador se llevó a cabo en periodos no mayores a seis meses, por motivos de visado, ya que la entrada a Estados Unidos se hizo mediante una visa de turista. Al entrar al país, los agentes de aduana y seguridad nacional otorgan un sello el cual no debe alcanzar su totalidad (las redes del investigador tuvieron a bien hacer esa advertencia), en caso de ser rebasada esa fecha existe el riesgo de perder la visa de manera permanente, temporal o ser vetado del territorio estadounidense.

4.2. Espacios geográficos de la investigación

En esta sección se describen los tres espacios en que se llevó a cabo la recopilación de datos de la observación participante, como pudimos revisar en el apartado 2.9, la Era Bipolar, 1986 es un año en que el sector de servicios obtiene su mano de obra en los inmigrantes indocumentados, de manera simultánea rutas como el estado de Nueva York se abren a las oleadas migratorias de mexicanos.

4.2.1. Zenon Taverna



La Taverna Zenon es un restaurante especializado en comida mediterránea, los dueños originales dieron prioridad a su comida nativa, la comida chipriota, misma que amplió su menú a especialidades griegas, bajo posteriores administraciones. En este sitio se llevó a cabo la primera

⁸ <https://www.zenontaverna.com/>

etapa observación participante entre mayo – noviembre 2016, en su totalidad los trabajadores de este lugar mencionaban de manera cotidiana: “lo cansados se encontraban, el hartazgo que representaba la rutina cotidiana...”

Como revisamos en las etapas migratorias existe una división laboral por nacionalidad, los trabajadores mejor pagados, tenían en sus filas sus propias redes (sociales) de griegos / chipriotas quienes se ubicaban gracias a sus connacionales como meseros, a ellos se les pagaba una parte en cheque, con la finalidad de regularizar su situación eventualmente, mientras que las propinas no requieren ser reportadas al “*Internal Revenue Service*” (IRS), que es el departamento encargado de los impuestos.

El resto de los trabajadores de cocina, en su totalidad, mexicanos indocumentados, se dedicaban a las labores de preparación de alimentos, lava – loza, limpieza y servicio a domicilio, de quien el mayor salario lo tenía el cocinero principal con un sueldo de hasta \$650.00 USD, a la semana con un día de descanso no pagado, el total de los salarios se pagaba en efectivo (fuera de los libros = *off the books*), la razón: “mientras menos reportes, más ganas como empleador y más ganan los empleados...” H (gerente / encargado).

El pago en efectivo tiene un efecto positivo, en el pago de impuestos, de manera empírica se obtuvo testimonio que no existe alguna penalización por tener una cuota de trabajadores indocumentados, si bien está establecido en leyes y reformas como la IIRAIRA o IIRIRA, por sus siglas en inglés *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (1996, Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante), en Nueva York, las autoridades prefieren ignorarlo.

En el caso de los migrantes indocumentados, la preferencia por el efectivo se debe al pronto envío del mismo, en el caso de este lugar los nueve trabajadores planeaban regresar en algún punto de sus vidas, llama la atención que sólo tres de ellos tienen esposa e hijos que a lo largo de la tradición migratoria bilateral han demostrado ser los lazos afectivos más fuertes. Sin embargo, en este caso es posible establecer el mismo peso que los otros seis otorgan a sus madres, hermanos, parientes

en general y a esa ilusión que mantiene el terruño: “ser un lugar cálido, con mejor comida, con mejor clima, que aquí en Nueva York y que sí disfruta (Jesús)..”

4.2.2. Mike’s Diner

Este lugar se ubica en la última estación de las líneas del tren W / N (amarilla), es una cafetería tradicional o *diner*, consta de platillos de diversas partes del mundo con el toque americano propio de este tipo de lugares, desde platillos italianos, hamburguesas huevos al gusto servidos todo el día y, al ser administrado por griegos, especialidades del país a modo de menú de dos tiempos. La variedad de este lugar con respecto a los trabajadores es el flujo de estos ya que el lugar abre veinticuatro horas al día, los siete días de la semana.

Por otro lado, la división del trabajo por etnia varía respecto a la Taverna, sin embargo, se da prioridad al sexo, ya que la totalidad de las meseras del turno matutino y vespertino son mujeres latinas: mexicanas, colombianas, venezolanas mayoritariamente sin documentos laborales, mientras que estadounidenses, había únicamente dos para fines de semana en horarios de mayor afluencia de personas.

La variación de este lugar con respecto al pago tiene lugar de acuerdo a las necesidades propias de cada uno de los trabajadores, los mexicanos ayudantes de cocina, del turno matutino / vespertino recibían la totalidad del pago en efectivo, así como sus propinas por el servicio a domicilio, lo que reportaba una ganancia de hasta: “*Chitos*, en semanas buenas, como las de días lluviosos o invierno, me ando sacando entre \$1000.00 – \$1200.00, pero pus no lo vale, menos cuando hay nieve, llueve de a madres (sic) y tienes que andar pedaleando todo el día, la neta, no es vida...”

La mayor parte de las meseras a pesar de no tener necesidad de reportar sus propinas al IRS, si reportaban su salario, esto con la finalidad de que al final del año les sea reembolsada una parte proporcional, a manera de lo que conocemos en México como aguinaldo. Sin importar si se tienen documentos o se trabaja sin ellos, los impuestos pueden representar una oportunidad para tener seguridad social o para quienes no ingresaron de manera ilegal a Estados Unidos, podrían resultar convenientes para legalizar el estatus migratorio, en ciertas ocasiones, son obligatorios.



4.2.3. Fresh Start

Este lugar funciona como mini - mercado, con apartado para comida de preparación rápida y simple: sándwiches, jugos, licuados de proteína, etc. en palabras de E (dueña), lo que destacaba del lugar: “era que estaba a la vanguardia en las tendencias neoyorkinas respecto a la alimentación y dietas: vegetariana, vegana, paleo, keto, alimentos libres de gluten, con precios accesibles...” Se venden también medicina y / o, remedios homeopáticos – herbolarios; la comida que se vende en el establecimiento es de producción en granjas locales mediante procesos cien por ciento orgánicos, de lo cual se pudo observar que, en Nueva York, es una tendencia desde el inicio de esta investigación y que a su vez continúa vigente. El lugar está abierto al público de lunes a viernes de 8 de la mañana a 9 de la noche y, los fines de semana de 9 am – 8 pm, con servicio a domicilio una hora después de la apertura y una hora previa al cierre.

⁹ <http://weheartastoria.com/2015/10/ditmars-halloween-decorations-2015-lights-spooky-characters-and-berch/>



10

4.3. Descripción de actores

En esta sección se hace en primer lugar la descripción de las personas que se observaron en un contexto laboral, con ellos se obtiene información relevante con las que en las entrevistas se busca profundizar, por ejemplo ante las amenazas el primer distrito que ajusta o aplica las restricciones contra la contratación de inmigrantes indocumentados, es Manhattan, ya que en palabras de Xavier: “para trabajar en Manhattan, necesitas forzosamente un social falso, pero esos son fáciles de conseguir, en la Roosevelt (avenida, Jackson Heights), te salen como \$150.00 dólares, la cosa es que te pagan siempre en puro cheque...” Con testimonios, se puede corroborar que en Brooklyn la contratación funciona de la misma manera que en Queens, no cuestionan al trabajador, el pago se hace en efectivo y la mayoría de los trabajos que ocupan los inmigrantes, son para repartir comida, lavar platos o asistir en labores de cocina.

¹⁰ <https://www.zomato.com/es/new-york-city/fresh-start-organic-market-and-eatery-astoria>

Las muestras generales que se obtienen en los tres sitios de trabajo sirven para observar como cambian ciertas tendencias de comportamiento, entre la última temporada de Barack Obama y la entrante administración de Donald Trump. Llama la atención las fuentes de información¹¹, que utilizan los indocumentados, tales como noticieros de canales latinos: Telemundo y Univisión, periódicos y tabloides, en español, de circulación local en los tres distritos que se pudieron constatar: Queens, Brooklyn y Manhattan. Con información obtenida mayormente de manera personal entre latinos, los migrantes que carecen de documentos, es decir la totalidad de trabajadores del Zenon y tres trabajadores de los cinco que participaron en la observación, del Mike's Diner coincidieron que las redadas en la calle Roosevelt eran constantes: "Te cierran la puerta los de la migra (ICE), cierran cocinas, nadie entra y nadie sale, los que no traen papeles, se los llevan..." (X, Mike's)

Astoria puede verse como un pequeño pueblo en que la información de las redadas pasa de boca en boca en sitios de trabajo, familias enteras de indocumentados y finalmente se extiende entre vecindarios cuyos habitantes son mayormente, latinos: Astoria, Woodside, Jackson Heights, mismos que mencionaron los observados.

A razón de tiempo y extensión, la entrevista a profundidad no se puede realizar a todos los integrantes de la muestra, sin embargo, arroja datos interesantes, en el caso de elaborar a partir de la muestra representativa una tipología de migrantes que estarían dispuestos a regresar, voluntariamente, si existieran apoyos de manera integral o por parte de las autoridades locales en sus sitios de origen. Esto debido a que los riesgos que implica ser migrante indocumentado en Nueva York, cada vez es más riesgoso.

En segundo lugar, es posible observar cómo desde hace mucho tiempo, a los retornados se les ha abandonado a su suerte, no existen políticas que incentiven su regreso, políticas que desincentiven su salida y una vez en Estados Unidos, es la oferta y la demanda de mano de obra, que regula el fenómeno. Luego de dar por terminado el Acuerdo de los Braceros, se deja de lado tanto la creación

¹¹ <https://impactolatino.com/redadas-en-barrios-de-nueva-york-afectan-la-economia-local/>

de políticas / campañas para evitar la salida constante de migrantes y de políticas que incentiven el retorno o de aquellas que al menos apoyaban al retornado en su regreso al terruño.

De manera posterior a la observación de las poblaciones generales en sitios de trabajo se hace una valoración general acerca de oportunidades de la investigación, tal es el caso de que en ciertas personas de la muestra comienza a surgir la idea del retorno, ya sea de manera voluntaria, cada vez más cercana o en el caso de algunos otros forzada, tal es el caso de Eli (Zenon), “chilango, yo ya me quiero regresar, la neta, ya estoy cansado... mejor me regreso antes que me deporten, pero pus si me deportan, pus que me deporten (sic).

De la muestra de personas observadas se seleccionan dos del Zenon Taverna: Pablo y Xavier, del Mike's Diner, se elige a Mari, finalmente de Fresh Start, Rosa a ellos se le suman Jesús, quien se observa en un contexto no laboral y la familia integrada por Doña Eli y Arturo. Algunos nombres fueron cambiados para mantener el anonimato de los participantes, en cuanto a las entrevistas de profundidad, todos accedieron a revelar sus nombres únicamente.

4.3.1. Actores en un contexto no laboral: familia integrada por Doña Eli y Arturo

Esta familia forma parte de la tipología que se vuelve tendencia a partir de 1986, familias enteras, cuya única expectativa es establecerse en Estados Unidos, sin una idea de retorno, esta familia quemó sus naves desde su salida. Existe una relación de preferencia de destino debido a la tradición migratoria de su lugar de origen, Xochihuehuetlán, Guerrero. Una vez casados, a razón de documentos que faciliten los trámites para obtener la seguridad social de los hijos, en Estados Unidos.

La observación de esta familia se hizo en un contexto no - laboral, más bien cotidiano, con ellos se pudo observar una tipología de migrante cuya intención final es cambiar su residencia a Estados Unidos permanentemente, esta migración familiar tuvo su momento cumbre en la década de 1980, a causa de las crisis que azotaron a gran parte de América Latina. Arturo y Eli, quemaron sus naves desde que se casaron en su ciudad de origen, cabe señalar que la familia de Arturo vive en el mismo vecindario que ellos, incluso una de sus hermanas es nacida en Estados Unidos, lo que implica que la gran mayoría de sus lazos afectivos se encuentran muy cerca.

El número de integrantes de las organizaciones de polleros comenzó a crecer con base en la necesidad nacionales e internacionales por los cruces subrepticios, mientras que las comunidades de alta tradición migratoria contaban con un pollero previamente establecido que vivía en alguna comunidad fronteriza y que de ahí, se encargaba de llevar a las personas hasta su destino final, respecto a este menester, la pareja menciona que en Xochihuehuetlán solía contarse con un pollero no obstante, “a partir de 2006, que ya había mucho narco, pues, a nuestro pollero, nos lo quitaron (Sic.)

Esas redes sociales, esas experiencias y aquellas situaciones que pueden resultar ventajosas entre Estados Unidos – México, se han compartido en el imaginario social, por ello, al haber observado a esta familia desde una óptica casi microscópica, es posible observar que Arturo y Eli, quemaron sus naves desde su primer intento de cruce a Estados Unidos.

Cruce subrepticio.

Tiempo en Queens: 7 años, desde el cruce juntos

Edad Arturo: 30

Edad Eli: 33

Lugar de nacimiento. Xochihuehuetlán, Guerrero.

Último grado de estudios, bachillerato para Eli y secundaria para Arturo.

Deportados. Arturo cruzó la primera vez en 2003 y regresó a Xochihuehuetlán de manera voluntaria, él indica que el retorno para buscar pareja y re – emigrar es un hábito común entre la población de Xochihuehuetlán.

Ambos fueron deportados en su primer intento por cruzar juntos, fueron detenidos y procesados en un centro de detención en Texas, por esta razón, ambos cuentan con registro delictivo, derivado de la reforma a la Ley IIRIRA, así como el tema de fronteras administrado por el Departamento de Seguridad Nacional (por sus siglas en inglés DHS), a partir de los atentados de 2001, cruzar fronteras está considerado como un delito.

Lugar del cruce. Arizona, en el segundo intento en algún lugar de Arizona, los recogió un auto: “viajamos en la cajuela del carro como unas dos horas, ya luego nos pasaron para adelante con otras personas y nos llevaron a Nueva York, nos dejaron en casa de mi suegra...”

Hijos: 2 nacidos en Estados Unidos, una de las razones que incentivaron su emigración hacia Estados Unidos fueron las redes sociales de la familia, así como la información que en Queens podría (Eli), recibir un tratamiento para poder concebir hijos. La categoría de ciudad santuario, si bien no da servicios a indocumentados recién llegados, si ayuda a las madres de hijos que nacerán en suelo americano, por lo que el tratamiento, servicios de maternidad, etc. no tuvieron costo para la familia. El único requisito que señala Doña Eli fue un examen socioeconómico por parte de trabajadoras sociales de habla hispana.

El caso de esta pareja sirve para corroborar el tipo de migrante que en algún punto de su etapa migratoria considera el retorno, no obstante, ante una mejor oportunidad de desarrollo para sus hijos, deciden re – emigrar, su salida, no está relacionada con la falta de oportunidades, Eli menciona que solía tener trabajo estable en un banco en Xochihuehuetlán, no obstante: “a todos les alcanza la cosquilla de pasarse al otro lado, mi papá vivía en Nueva York, cuando dice que ni pedían pasaporte para entrar, la gente no tiraba basura en la calle, el se regresó con mi mamá y ya se quedaron allá, mis hermanos están en *Conerico* (Connecticut), tengo otros dos que deportaron y les fue tan mal que ya no quisieron volver a intentarlo, pero yo creo que es algo que se repite por la tradición, igual me regresaría o mandaría a mis niños allá a que conozcan, pero hasta que ellos decidan o nos deporten, yo no me regreso, verdad Arturo!...”

El costo de su primer cruce subrepticio fue en 2010, el apoyo monetario lo recibieron por parte de su suegra y sus hermanos, al haber sido deportados: “nos animamos a pasar el cruce el que le llaman el VIP, que ya no tuvimos que caminar tres semanas, ya nomás caminamos como dos días, pero porque nos tuvimos que esperar debajo de un puente a que pasara la migra, ya después fue cuando nos recogió el carro para traernos acá con mi suegra...”

El endurecimiento de las leyes migratorias de las que deriva la vigilancia migratoria con mayor despliegue de agentes, militarización de la frontera, drones, etc. es una situación que se acentuó a

partir del 2001, sin embargo, las administraciones posteriores, se encargaron de reformar y endurecer estas leyes, en aras de la seguridad nacional.

Las historias que narran Arturo y Doña Eli ayudan a constatar una tipología establecida por diversos académicos, luego de la etapa indocumentada, aquellos migrantes que salen en pareja, son menos propensos al retorno, incluso ellos mencionan que su idea única era ser padres en Estados Unidos, para que “sus hijos tengan lo que ellos no tuvieron...” Por otro lado, su versión de los cruces diferenciados hace más de diez años, ayudan a constatar como las fronteras han presentado gran porosidad, por ejemplo, en cantidad de rutas, lo cuál hoy en día pretende ser eliminado con ese muro impenetrable.

4.3.2. Jesús.

Cruce no subrepticio.

Tiempo en Queens. 5 años, 3 meses.

Lugar de Nacimiento. Xochihuehuetlán, Guerrero.

Último grado de estudios. Licenciatura trunca (Sociología).

Tiempo para regularizar su situación. 13 meses.

Lugar de llegada. Queens, sus redes familiares adquiridas en Xochihuehuetlán, Guerrero, sirven de ayuda para encontrar departamento y trabajo.

Hijos. 1, finado.

Redes. La esposa de Jesús nació en Estados Unidos, lo cual ayudó a regularizar su situación migratoria, la tradición migrante de esta familia también está muy arraigada, ya que él comenta que su padre al tener visa de turista viene a trabajar durante cinco meses, ahorra dinero y se regresa a México.

Su historia sirve para entender que, a pesar de la estabilidad o la legalidad de su estancia, puede jugar un papel para incentivar el retorno, ya que él en sus visitas a Xochihuehuetlán, es considerado como el tipo ideal de migrante que menciona la literatura: “el que se casó con una gringa, el que hizo mucho dinero y que ni siquiera se arriesgó en la frontera, todo a gusto, puede ir y venir...”

No obstante, para él la rutina estadounidense, esa sensación de no pertenecer y que al tener educación universitaria, él interpreta como que: *“esque yo no voy a tener lo que tienen estos güeyes güero, aunque junte mi billete, va a estar cabrón, mi pedo (Sic.), es ser moreno, no aguanto ya manejar en los inviernos en la moto, el frío te quema, te enfermas y el único escape es echarme mis chelas el día antes de mi día de descanso, porque hay veces que ni salgo, todo está bien caro, tons en una salida con la señora, me gasto \$400.00 dólares que prefiero enviarle a mi jefe porque estoy empezando a construirme un depa en Xochi, bueno, igual también ayudarles a ampliar el cantón...”*

La historia de Jesús resulta interesante debido en primer lugar a que el hecho de tener papeles no necesariamente implica una migración circular, en segundo lugar, él es un ejemplo de cómo regularizarse implica pagar mayor cantidad de impuestos, lo cuál en su opinión: *“no conviene tanto porque te quitan el seguro que nos dan por ser pobres...”*

Por otro lado, aún teniendo papeles el retorno se mantiene en el imaginario del migrante, sin embargo, existen una cantidad de fuerzas exógenas y endógenas que mantienen a Jesús en la misma rutina que él menciona: *“para los paisas nos es bien fácil decir, si pues ya me voy, pero al final no sucede, yo creo que por eso nuestro único escape es empedarnos el día de trabajo o cuando andamos bajoneados...”*

Espacios de trabajo con observación participante:

4.4. Zenon Taverna

A las personas que revisaremos a continuación se les hizo observación participante, en el caso que se mencionen a dueños y administradores es porque ellos accedieron a participar de manera anónima en la muestra, se les cuestionó acerca de su preferencia por contratar mexicanos, por el pago en efectivo y reportar menores impuestos. Ambos otorgaron su autorización, para esta investigación, no obstante, se utilizan alias para proteger el anonimato de ambos.

Dueños:

- ✚ S. (Dueño). 63 años, chipriota. Llegó a Estados Unidos mientras tenía una mas o menos una veintena, su primer empleo fue en el negocio de la construcción, ahí fue donde legalizó su situación migratoria en Estados Unidos, posteriormente aprendió el negocio en el sector servicios. El Zenon Taverna, le fue traspasado por un amigo suyo, a través de comodidades de pago semanal / mensual, él y su esposa han trabajado en el lugar desde su apertura.
- ✚ H. (Gerente / administrador). Alrededor de 40 años, nacido en Estados Unidos de padres griego – estadounidenses. Él es el yerno de S, está casado con su hija mayor y a pesar de haberse dedicado a la construcción, se ha tenido que encargar del negocio a falta de decisión de que la familia directa herede el lugar.

En ambos existe una preferencia por contratar mexicanos, ellos tienen una firme convicción de la división del trabajo por nacionalidad, ya que el trabajo de meseros está compuesto en su totalidad por griegos o chipriotas cuyas redes los llevan a S o a H, a sus connacionales, se les paga en cheque, ya que, al entrar de manera legal, con una visa de turista, existe mayor probabilidad de arreglar su situación en Estados Unidos, con un pago de impuestos. En el área de cocina, limpieza y servicio a domicilio, la totalidad de los trabajadores son mexicanos que entraron de manera indocumentada al país.

***Cocina, integrada únicamente por mexicanos indocumentados**

Todos los implicados dieron su autorización para aparecer, sus historias, sus experiencias, etc. Por cuestiones de anonimato se utilizan como en el caso anterior, únicamente alias debido a la vulnerabilidad en la que se encuentran. De las personas que se describen a continuación fue posible observar que en cada uno de ellos la ilusión del retorno se mantiene vigente, se pospone, sin embargo, el imaginario social en conjunto se basa en la incomodidad que representa estar en Estados Unidos, la frialdad de las personas, lo mal que sabe la comida, la mala vida que se lleva, muy a pesar de se haga buen dinero.

- Chaca (Cocinero). 27 años, Veracruz.
- Eliseo (Cocinero). 25 años, Hidalgo.
- José. (Cocinero). 28 años, Hidalgo.
- Félix (Preparador – servicio a domicilio). 26 años, Hidalgo.

- Ramiro. (Preparador & delivery). 45 años, Veracruz.
- Don Re. (Lavaplatos 1º turno). 40 años, Guerrero.
- Luis (Lavaplatos 2º turno). 22 años, Puebla.

- **Pablo X (Carnicero & delivery).**

A Pablo se le hizo entrevista a profundidad en Estados Unidos durante una temporada de seis meses, en un contexto laboral y, de manera posterior se le contactó para una segunda entrevista telefónica a su regreso en estado de Hidalgo, su retorno estuvo incentivado por las amenazas del hasta entonces candidato Donald Trump hizo en campaña, así como sus primeras acciones como presidente. Esta persona narra que su ida a los bares fue de los primeros hábitos que sufrieron modificaciones, así como: “el dinero que traigo en mi cartera, todito lo envío, en vez de irme a la barra, no solo para que no me den baje mis *roomies*, si no para que si me deportan no me lo vayan a chingar (Sic.) ...”

Cruce subrepticio. 2001

Tiempo en Queens. 14 años.

Edad. 36

Deportado. Sí, una vez anterior.

Último grado de estudios. Secundaria

Lugar de nacimiento. Estado de Hidalgo, cerca de Pachuca.

Familia e hijos. Tres hijas y esposa, a ellas enviaba dinero cada 15 días, no obstante, en cuanto las amenazas comenzaron, empezó a enviar apenas le pagaban, los miércoles.

Precio del pollero. Alrededor de \$2000.00 (USD)

Lugar del cruce. Arizona, de Phoenix fue trasladado a Nueva York.

Redes. P, comenta que tenía unos cuantos, conocidos de su pueblo en Hidalgo, incluso cuando llegó ya tenía una habitación que compartía con sus conocidos, pagaba \$300.00 USD compartiendo habitación con otras 4 personas.

Cabe destacar que la historia de Pablo fue básica para decidir sobre el tema del retorno, ya que durante toda la primera etapa, este individuo mostraba interés en obtener del investigador, la

información necesaria para adquirir una visa de trabajo: “yo ya me voy de aquí, ya estoy harto y cansado del frío, pero la neta, yo tuviera mi visa de turista como tú, vengo y me regreso en temporadas de frío, nomás jalo cuando haya más billete y me regreso a mi casa, la neta ya extraño a mis niñas y a la señora...”

A diferencia del resto de los trabajadores del Zenon Taverna quienes mencionaban lo mucho que extrañaban el terruño y que se regresarían “el día de mañana” o “cuando los deportaran”, Pablo, regresó de manera voluntaria en 2018, luego de alrededor de 14 años en el área de Astoria, Queens. Las amenazas del candidato Donald Trump, hasta sus primeros días en el cargo presidencial fueron uno de los factores principales que incentivaron su retorno. El peso que tuvieron sus lazos familiares se sumaron al hecho de las amenazas, los rumores de los connacionales y el casi obligado cambio de hábitos respecto de por ejemplo: “echar las ranitas (cerveza Heineken), en el Acapulco, (31-02 44th St. Long Island City, NY)” de manera simultánea, cada pago recibido, lo enviaba a su esposa: “¡nomás me falta comprar una tortillería, chilango, en cuanto la arme, me quiero regresar!...” Finalmente, el hecho de cumplir una meta establecida también resulta fundamental para entender que el retorno, si bien no se olvida, si se posterga, al observar la suma de variables, podemos entender por qué Pablo, fue el primer seleccionado de la muestra para la entrevista a profundidad.

Para personas como él, las políticas de retorno son fundamentales, ya que desde su llegada su única intención es la re – emigración ante una falta de oportunidades, como con las que contaba en el país del norte, él comenta que desconoce si existen políticas que apoyen su reintegración, tales como las que existieron hace algunas décadas como aquellas de mejores sueldos a trabajadores que adquirirían mejores cualidades laborales, sin embargo: “si el municipio me echara la mano, ni siquiera me hubiera venido...” . Al haber ingresado de manera ilegal dos veces y haber sido deportado una vez, se le niega la posibilidad de visa de turista, lo cual le deja como única opción el cruce subrepticio, el cuál en 2018, ya ascendía a \$11, 000.00 USD.

- ***Xavier X (Garrotero / ensaladero)**

Cruce subrepticio. Abril 5, 2009

Tiempo en Queens. 10 años.

Edad. 29

Deportado. No (cruce al primer intento).

Último grado de estudios. Bachillerato

Lugar de nacimiento. Huachinango, Puebla.

Familia. En Puebla: 3 hermanas, abuela.

Precio del pollero. Alrededor de \$3000.00 (USD)

Lugar del cruce. Nogales.

Hijos. No

Lugar de espera. Phoenix, Arizona, el traslado a Queens, él informa su situación como un evento traumatizante, debido a que fue secuestrado por un segundo pollero en Arizona, mismo que le cobró \$1000.00 USD extras para llevarlo hasta Nueva York.

Redes. Familia en Queens.

Su vida en Nueva York es básicamente trabajar, por las tardes trabaja en Zenon Taverna, mientras que las mañanas cumple con otro trabajo en Manhattan, también de garrotero. La razón principal de tener dos empleos es para cumplir una meta en su lugar de origen de la cual prefiere no hablar, incluso para sus más allegados, permanece como un secreto.

El hecho de ser soltero es una variable que no necesariamente desincentiva la idea de retorno, simplemente la retrasa, tal es el caso de él, quien a pesar de haber recibido la noticia del fallecimiento de su madre, durante el periodo de observación participante, decidió permanecer en el área de Queens, sus lazos familiares restantes en Tulancingo son sus hermanas, quienes se encargaron de solicitarle el dinero para gastos funerarios.

Él comenta que su rol como sostén de la familia resulta básico, por lo que esta variable es de las más fuertes para su permanencia en Nueva York. Xavier, confirma la información que la única manera de ser integrado a las filas laborales de cualquier sitio en Manhattan requiere un número de seguro social falso, así como pago en cheque del cuál se reduzcan los impuestos tanto al trabajador como al empleador. Bajo estas circunstancias, él comenta que, si bien en Manhattan no existen medidas en contra de la migración, la totalidad de patrones deciden pagar en cheque, en

primer lugar, por el endurecimiento de leyes fiscales y por otro lado debido a las medidas de control que se pretenden acerca del registro de trabajadores indocumentados.


De sus historias resulta contundente saber que las actividades de los indocumentados se modificaron, debido a los rumores que se pasan entre connacionales: “ora que está el trompas de presidente, ya no jalo a las tocadas, chilango, la neta se ha puesto bien cabrón por allá por La Boom y la Roosevelt (lugar de conciertos en Queens, donde tocan bandas de rock nacional como el Tri, Interpuesto, Liran’ Roll, entre otros; así como grupos de cumbia como Aarón y su Grupo Ilusión, Ray Mix, etc.), el otro día se llevaron a un par de camaradas, los de la migra...” si bien esto puede o no ser cierto, la información de persona a persona es suficiente como para dejar de ir a bares o a lugares de entretenimiento, incluso para hacer que los indocumentados decidan ir del trabajo a casa y viceversa.

Finalmente, las amenazas de la coyuntura que recién comenzó en la nueva administración, así como los rumores de los que estaba al tanto gracias a amigos y familia, incluso en México, fueron suficientes como para volver a plantear el panorama de un regreso, preferentemente voluntario, no obstante, en el momento que existe la posibilidad de un retorno voluntario, existe también un riesgo de ser deportado.

4.5. Mike’s Diner

Este lugar mantiene cierta variedad respecto a los roles laborales por nacionalidad, como se mencionó en el apartado previo, es posible encontrar una preferencia por sexo, ya que son meseras la totalidad de trabajadoras del turno de la mañana, un solo hombre es mesero y es quien lleva el turno de las 8 pm a las 6 am del día siguiente.

Encargados

-  John (Socio mayoritario). Esta persona dio su autorización para contar su historia: John es un nombre ficticio, para proteger su anonimidad, sin embargo, él al haber sido un migrante “que llegó de Grecia luego de la crisis de 2007, hoy tengo dos casas, no es mi único restaurante, tengo un Mercedes del año (2017), y por supuesto, les doy trabajo a tus

paisanos (del griego – patrioti -), porque son jaladores y trabajan, aunque beban como piratas...” A diferencia del Zenon Taverna, él permitía que el trabajador decidiera si quería o necesitaba su pago en efectivo o en cheque, por ejemplo, en el caso de M, reportaba únicamente \$ 6.00 USD por hora, en su cheque, mientras que su sueldo era de \$ 9.00 por hora sin necesidad de reportar las propinas.

✚ John C. (Encargado del turno matutino). Él es el brazo derecho de John, amigos desde Grecia, con la misma ideología acerca de los mexicanos, “gente trabajadora, que llueva o truene (*rain or shine*), se presentan a trabajar, son confiables y no son rezongones...”

Cocineros / *delivery* – *boys* (comida a domicilio) / meseros

Con excepción de Sagrario, la totalidad de los trabajadores de cocina, tienen lazos afectivos en México, envían remesas de manera constante, asimismo, la idea del retorno es un tema cotidiano en cada uno de ellos, por la nostalgia de su lugar de origen o por extrañar a sus familiares.

- Sagrario. (Cocinero). 55 años, Puebla.
- Elpidio. (ayudante – servicio a domicilio). 40 años
- Bigotes. (ayudante – servicio a domicilio). 40 años.
- Chavita. (ayudante – servicio a domicilio). 60 años.

- ***Mari (Mesera)**. 38 años, nacida en Xochihuehuetlán, Guerrero, después habitante de Ecatepec.

Primer cruce. 1997, 18 años – sola.

Duración del cruce (travesía). 5 días.

Segundo intento. 2000.

Duración del cruce. 1 semana.

Deportada. No, sin embargo, regresó a México después de dos años por presiones familiares, al no encontrar oportunidades integradoras en Ecatepec, decidió re- emigrar de nuevo a Astoria, Queens.

Lugar de nacimiento. Ecatepec, Estado de México. Tal como el caso de Arturo y Doña Eli, regresó a México una vez, para ya no regresar, es decir para tratar de establecerse de manera permanente en Nueva York.

Hijos. Tres en Astoria, 19, 10 y 4 (hija). Uno en Ecatepec. 23.

Esposo. Norteamericano, sin embargo, al haber cruzado de manera subrepticia en dos ocasiones, su caso es imposible de ser regularizado, debido a que, en los ajustes de leyes migratorias de 1996, se considera como delito federal la entrada indocumentada al país.

Tiempo en Astoria. 3 años + 19 años.

Cruce. Nogales

Precio del pollero año 1997. \$2200.00 (USD).

Precio del pollero año 2000. \$5000.00 (USD).

Contrario al resto de las muestras, la historia de **Mari** puede representar la teoría que asegura que para las mujeres es mucho más fácil integrarse y sentirse parte de la sociedad receptora, incluso en el tema de lazos afectivos, debido a que dos de sus tres hijos están en Astoria. Ella rompe con ciertos estereotipos de los emigrantes, con ella es posible constatar que después del 2000, la migración indocumentada ya no es exclusiva de hombres solos, ella cruza por primera vez con su hijo, regresa a México con su hijo, vuelve a intentarlo, la segunda vez, sola y lo logra, para establecerse de manera permanente. Actualmente está casada con Ángel, norteamericano, viven en Astoria, Queens y tienen dos hijos, al haberse establecido en Estados Unidos, considera que, “su vida está allí, no planea regresar ni quiere hacerlo, si las amenazas de Donald Trump de expulsar a todos los deportados se cumplen, ella volvería a intentar ya que nada la identifica con México...”

Su historia, también tiene gran valor ya que mantiene una idea / posición firme con respecto al retorno, y que destaca la fuerza de sus lazos familiares, quienes se encuentran en Astoria, dos hijos nacidos en Estados Unidos, si bien tiene un hijo que ya no quiso cruzar por segunda ocasión y decidió permanecer en Ecatepec, ella piensa que su retorno, sería “únicamente deportándome, manito...”.

La teoría menciona la capacidad mayormente adaptativa de las mujeres en Estados Unidos, ella incluso ha sido deportada, por lo que, a pesar de tener un esposo nacido en Nueva York, no le es permitido regularizar su estatus migratorio, ya que a partir de la reforma de la ley IRCA, en 1996, entrar sin documentos, implica una penalización, casi de por vida.

4.6. Fresh Start

- Ellie (Dueña). 33 años, estadounidense / griega
- Abi. (preparador). 25 años, Veracruz, deportado dos veces, su primer pago fue de \$6000.00 USD la primera, mientras que la segunda fue de \$8000.00.
- Rod. (preparador – delivery). 45 años, Puebla, 2 hijas en un pueblo cercano a la Ciudad de Puebla. No ha sido deportado, sin embargo, la historia de esta persona resulta excepcional debido a que el único motor de sus cruces subrepticios, ha sido el hábito, él cruzó la primera vez en 1999, desde que el precio no rebasaba los \$1000.00 USD, las veces posteriores fueron de \$2000.00, \$4000.00 y así sucesivamente hasta llegar a los mencionados 9 – 12 mil dólares, el tiempo que pasa en Estados Unidos cada vez que va, no excede el año, en ocasiones tiene hasta tres trabajos para hacer el pago de la inversión que implica el viaje subrepticio y luego “ahorrar una lanita, para regresar forrado, mi Ro...”

A pesar de no haber realizado entrevista a profundidad, su historia tomada de la observación participante, resulta muy importante para una variable que no se encontró en la teoría, que, a pesar de pecar de simplista o reduccionista, su movimiento transnacional se debe únicamente al hábito. Por otro lado, a otras personas que se encuentren en esta situación, son a quienes debieran estar dirigidas las políticas de reinserción, tomando en cuenta que existe una posibilidad de inversión en su lugar de origen. Rob, comenta que el hábito se lo inculcaron sus padres y tíos, él a diferencia de otras personas está familiarizado con ciertas leyes de migración, sin embargo, desconoce que exista alguna para deportados o retornados, ya sea de manera voluntaria o forzada, le gustaría que su estado “ofreciera oportunidades lícitas para hacer billete y no tener que irme cada año o cada dos...”

- ***Rosa. Encargada de cocina**

Edad. 50 años.

Lugar de nacimiento. San Juan Ixtayopan, Tláhuac.

Primer cruce. 2004.

Duración del cruce. 1 semana desde la salida de San Juan Ixtayopan.

Deportada. No (cruzó en su primer intento). Su primer y único cruce, lo hizo a lado del padre de sus hijos, mismo ella narra: “mijo, ese cabrón me dejó en la calle (sic), yo dormía en la calle, hasta que llegué a pedirle a Ellie casi caridad, ella me ayudó muchísimo, por eso la veo como a una hija, por ella a veces tampoco quisiera regresarme...”. Al revisar esta historia, es posible observar que el lado afectivo se vuelve una situación que alienta al retorno, en el caso de sus dos hijos, mientras que el haberse encariñado con su patrona, quien tiene dos hijos menores de seis años, le representa una cuestión que dificulta su retorno.

Tiempo en Queens. 15 años ininterrumpidos.

Lugar de Nacimiento. Ciudad de México.

Hijos. Dos en Tláhuac.

Precio del pollero. \$2000.00 (USD).

Cruce. Tijuana

De manera opuesta a M, del Mike’s Diner, Rosa, a pesar de cargar con un peso en el que debe hacer una valoración de qué lazos afectivos son más fuertes, posterga su retorno en parte por Ellie, su patrona, en parte por el tema de la meta pre establecida la cuál incluso puede presentar variaciones de manera cotidiana: “mi corazón, está en Tláhuac, mijo... fíjate, nomás quiero me falta construir una accesoria en mi casa para rentar o poner una farmacia que mis hijos administren, el grande ya tiene su vida, pero el chico, sueño con verlo graduarse y quiero estar ahí, el día que suceda...”

El lazo afectivo es más fuerte en su lugar de origen, este se mantiene presente, situación opuesta al caso de M, sus dos hijos viven en Tláhuac, por lo que las naves no se han quemado, ni se van a quemar, simplemente permanecen a la espera año con año de que el reencuentro sea pronto, la proposición constante y adaptación de metas permite que una vez que llegue a Tláhuac sea de manera permanente, contrario por ejemplo a P, de la primer muestra que al enfrentarse a una realidad completamente opuesta debe plantearse nuevamente la idea de re – emigrar.

4.7. Hallazgos de la investigación

Se identificaron ciertos factores que promueven el retorno, así como factores que lo desincentivan, la gran parte de los factores tienen un doble papel, tanto de incentivar el retorno como desincentivarlo. Existen ciertos hallazgos que se corroboran con teorías anteriores y se analizan en un contexto actual, por ello, presentan pequeños añadidos; por lo tanto, a razón de otorgar valor a las teorías previas elaborados por expertos en esta materia.

Considero que en este trabajo el hallazgo más importante recae en observar que en la actualidad, la ilusión del retorno perdura en la vida de ciertas personas durante toda su estancia, incluso es el motor que los mantiene en las rutinas por más incómodas que estas resulten, a lo que se le añade el hecho de que si existieran políticas públicas que promuevan la reinserción laboral / social, que incluso valoren aquellas cualificaciones adquiridas durante sus periodos de emigración, gran parte de los indocumentados que se observaron en Astoria, estarían dispuestos a regresar de manera voluntaria.

4.7.1. Lazos afectivos

La ilusión de retorno se mantiene vigente por la nostalgia que causa dejar uno o más lazos afectivos en el terruño (Mestries, 2013), no obstante, cuando se tienen lazos afectivos y se acompañan de una identificación de una realización de vida, el retorno puede desaparecer del imaginario de las personas. Mari, por ejemplo, es una persona que, a partir de su construcción identitaria en Estados Unidos, haber formado una familia en Astoria y el peso que ésta ocupa en ella, anula toda posibilidad de retorno, aún con políticas, incentivos, etc.

Los lazos afectivos son un factor que juega de manera positiva o negativa para posponer o adelantar el retorno, en las etapas de duración del trabajo terminal, se observó que el lazo afectivo funciona como el encargado de preparar el retorno, construir la casa, la tortillería, comprar ganado, etc.

La tipología del migrante elaborada por la teoría previa, si bien confirma que las mujeres se integran mejor a la vida en otro país, no es una variante que pueda generalizarse a la población femenina, ya que como Mari, existen casos similares. Rosa es por ejemplo, una mujer que tiene en la mente de manera cotidiana a sus hijos, mantiene el sueño de conocer a sus nietos, por lo que por

ellos y para ellos pospone de manera constante su regreso: “para pagarle la carrera a mi hijo, el chico, también a mi hermana, le estoy ayudando a pagar unas cosas...”

La creación de políticas para migrantes retornadas, a partir de la perspectiva y la diferenciación por sexo, podría resultar muy adecuado, ya que las historias de mujeres si bien tienen similitudes con las de los hombres, sus experiencias tanto de cruce como de establecimiento, en ciudades en que la dominación masculina es evidente (desde la preferencia por contratar hombres); representa un área de oportunidad para que el gobierno mexicano desarrolle políticas públicas en base al sexo.

4.7.2. Cumplimiento de metas económicas

Es posible constatar con las teorías previas que este factor tiene un doble papel, el de incentivar o desincentivar el retorno una vez cumplida la meta, no obstante, en el caso de la investigación, se puede observar que las metas cambian a partir de la historia personal: “mira, es que yo allá no tenía nada, la neta, pero acá pus traigo celular chingón (sic), traigo mis tenis, mando billete y me quito de problemas, porque mis hermanas son conflictivas, de que regreso, regreso, pero no sé todavía cuando, ya te buscaré para echarnos unas caguamas en Puebla, pero por lo pronto, me toca trabajar es mi deber (como hombre)...” Xavier.

La teoría revisada señala que existen metas establecidas previamente, las cuales son uno de los factores principales de salida; una vez en el lugar de acogida el tiempo en que se cumpla la meta dependerá de cuánto mande, cuánto gaste en bebida, diversión etc. No obstante, en esta tesis se descubrió que en primer lugar, debe pagarse a cada uno de los integrantes de las redes sociales de los migrantes, Felipe, un migrante recién llegado de Xochihuehuetlán pagó \$12000.00 dólares por su cruce subrepticio, de los 600 dólares que ganaba a la semana, tenía que destinar una parte para comida, diversiones, su hija y esposa (lazos afectivos), otro tanto de dinero para Jesús, otro para Pedro, sus primos y demás personas que le ayudaron a conseguir esa elevada cantidad, en sus propias palabras: “yo creo que si me retorno, pero ahorita debo un chingo (sic), padrino, apenas acabo de pagar tres mil de lo que me prestaron, yo creo que igual en un año, ya lo pago todo e igual en unos 2 – 3 años, ya hice suficiente para comprar lo que necesito (en Xochihuehuetlán), y regresarme con mi chavita...”

De casos específicos podemos observar como la meta de Pablo, era una: construir la casa de sus hijas y dividirla en departamentos en el estado de Hidalgo, también comprar ganado y una tortillería en. Para Rosa, el hacer construir una accesoria, poner una farmacia, aumentar pisos a su casa en Tláhuac fue uno de los motivos para que ella postergara su retorno cada vez más, ya que en ella se sumaban deudas, expectativas y demás antes de pensar en un retorno concreto.

4.7.3. Endurecimiento de la legislación migratoria

Puede desincentivar o incentivar el retorno. Dentro de este hallazgo es posible observar algunas variantes, tales como: la modificación de hábitos de los migrantes, un envío mayor de remesas como el caso de Pablo o en el caso de Rosa, establecer cada vez más metas económicas. En el primer grupo de observación, el endurecimiento jugó un papel para poner en el panorama de todos los integrantes del grupo un eventual retorno voluntario antes de arriesgarse a ser deportados o previamente encarcelados.

La nueva era de la migración demanda mayores riesgos, y elevados costos en respuesta al endurecimiento de leyes, programas, vigilancia, entre otras modalidades. Por lo tanto, durante los dos años que duró la realización de este trabajo terminal, se pudo constatar de manera empírica que el costo de la migración subrepticia, sin garantía de paso subió de 9 mil dólares a mediados de 2017, hasta 12 mil dólares en mayo 2019.

4.7.4. Costo económico del regreso a Estados Unidos

Un factor de doble efecto que ante un análisis racional de costo beneficio por parte de los migrantes, el retorno eventual se toma en cuenta a partir de cumplido el pago de entre nueve y doce mil dólares a las redes de apoyo en la ciudad de destino, son estas, en un porcentaje más elevado, quienes absorben los gastos.

El tema de la inversión inicial ya sea para intentar el cruce subrepticio es una variable que juega a favor de los potenciales retornados en su valoración de metas cumplidas, de acuerdo a la información recabada en las muestras, el tiempo de recuperación de los 12 mil dólares, implica una inversión de tiempo de entre 2 - 3 años, tiempo en el que se especifica que la deuda es pagada.

Por lo tanto, si tomamos en cuenta ese tiempo, al periodo de retorno se le deben de sumar 2 - 3 años, para empezar a cumplir la meta económica establecida.

Gracias al análisis de teorías previas podemos constatar que México es un país mayormente de emigrantes, sin embargo, el hecho de que las cifras de esta variable sean tan elevadas, no significa que el resto de las variantes del fenómeno no existan. Esta situación debe incentivar la creación de políticas públicas federales e integrales que atiendan el fenómeno en su conjunto, así como la importancia que se le debe otorgar al retorno, ya que la administración de Barack Obama, un presidente que se valió de los indocumentados para su campaña, expulsó a tres millones de mexicanos, bien cabría la posibilidad de analizar que haría un presidente cuya prioridad es la expulsión de alrededor de 15 millones de indocumentados.

4.7.5. Falta de políticas públicas

La gente que se observó comenta que de existir políticas públicas que promuevan su retorno, podría servir para que ellos inviertan el dinero que ganan en sus comunidades de origen, no obstante, cada uno de los miembros desconocen si existen políticas para retornados a pesar de conocer perfectamente aquellas políticas como el programa paisano, el 3x2, etc.

Resulta interesante observar que en todas las personas que fueron observadas de manera general, existe la idea del retorno, la cual podría ser incentivada mediante políticas de corte federal, que apoye la reinstauración de los retornados en sus comunidades de origen, sin embargo, el caso de Pablo resulta básico para entender que la falta de políticas públicas integrales tiene una relación directa con poner en perspectiva la idea de la re-emigración. Ahora bien, no se encontraron políticas públicas para la migración de retorno, lo que nos lleva a pensar lo difícil que puede ser solicitar algo que se desconoce. Por ejemplo, Pablo, al llegar a su comunidad de origen y al haber agotado sus recursos económicos que envió cada semana durante 14 años de trabajo, su panorama es regresar, preferentemente con visa.

Muchos están conscientes de que la etapa migratoria de la amnistía abrió las puertas a la migración de ida y vuelta, el hecho de tener el permiso laboral implica ser el “mejor tipo de migrante, aquel

que no corre riesgos, se forra de billete y se regresa tranquilo después de unos meses de jornada laboral...” (C, Zenon Taverna).

Conclusiones

Durante este capítulo pudimos observar con la información de a aquellos quienes se les hizo entrevista de profundidad, en 2019, los precios del cruce subrepticio pueden oscilar entre nueve mil y diez mil dólares por viaje, sin garantía de cruce, la inclusión de grupos de crimen organizado en los polleros ha terminado con la posibilidad de emprender el viaje “sin intermediarios”. Esta información puede resultar útil para construir políticas públicas que eviten que los emigrantes pongan en riesgo sus vidas en un afán por re - emigrar, luego de observar que el Estado – nación no garantiza la participación de la vida útil de los retornados en términos económicos, sociales y políticos.

Los hallazgos muestran que los migrantes que participaron en la observación participante grupal, así como tres de los que tuvieron entrevistas a profundidad, mantienen una esperanza firme en el retorno “victorioso”, es por ello que las naves de estas personas no se queman, al llegar a Nueva York, regresar al terruño es una idea clara y constante, la cuál simplemente se va postergando a medida que se hace una valoración de dificultades y elevados costos del trayecto subrepticio, sin garantía de llegada.

La falta de políticas públicas integrales por parte de diversos gobiernos mexicanos en todos sus niveles actúa como factor exógeno para que aquellos deportados / retornados, tanto forzados como voluntarios, en muchos casos las opciones de los retornados se reducen a re – emigrar. La revisión histórica de las etapas de la migración en ambos países, y su aplicación en la actualidad, se hace con el fin de entender ciertas dinámicas y tendencias migratorias, de las cuales destaca que pocas veces el mexicano que emigra quema sus naves, la gran mayoría de ellos son quienes dejan en México familia y cuya temporada en Estados Unidos, se refiere a la obtención de una cantidad monetaria o una meta específica.

Una política migratoria coordinada de manera bilateral, ordenada y que otorgue empleos de manera temporal apunta a que el retorno casi siempre será una realidad, en tanto se acompañe de

seguridad para los trabajadores, así como para los países, es decir, un acuerdo bracero en nuevos términos que respondan a las demandas globales, mediante un análisis de situaciones pasadas.

Capítulo V

Resolución

El propósito de este trabajo fue evidenciar que el fenómeno migratorio no se refiere únicamente a los emigrantes hacia Estados Unidos, sus remesas y las políticas que para el éxodo existen, sino que hay sub – divisiones del fenómeno migratorio que se han dejado de lado en las políticas públicas, el caso específico es el del retorno, tema que sería prudente retomar más adelante en una tesis doctoral o discusiones futuras.

La emigración de mexicanos hacia Estados Unidos sigue representando en muchas personas la ilusión de mejores oportunidades laborales y condiciones de vida óptimas, esta situación muestra variaciones menores en comparación con el inicio del fenómeno migratorio entre ambos países.

Los factores exógenos y endógenos son el motor principal para que, a partir de una decisión racional, el potencial migrante indocumentado, decida partir. En 2019 la cuota para emigrar a la ciudad destino, en Estados Unidos; asciende a \$12,000.00 USD, la cual absorbe en parte o por completo, las redes sociales del potencial migrante, en el caso de las personas que se observaron no se pagaron intereses por este préstamo, no obstante la investigación no abarca personas que se encuentren pagando esa suma.

En el capítulo uno se analiza el fenómeno migratorio en todas sus variantes, a manera de entender los componentes totales de este, los conceptos que de sus componentes se desprenden, la formación del Estado norteamericano, su creación y conformación gracias a la apertura migratoria cuyo momento cumbre es la invención de la máquina de vapor. Por otro lado, se revisa el modelo integrador que permea en el ambiente de Estados Unidos: el hombre, blanco, sajón, protestante; a manera de entender la idea de la superioridad racial sobre los mexicanos.

En el capítulo dos se revisa la historia migratoria entre México – Estados Unidos, se otorga atención especial a las campañas de retención para potenciales migrantes, el trabajo en conjunto que existía entre sociedad civil, instituciones religiosas, gobierno e iniciativa privada, con la intención de velar por el bienestar de los potenciales migrantes o que regresaban a sus comunidades, bajo la premisa de inversión de capital y de personas en México. Se observa como

el momento cumbre, al finalizar el Acuerdo Bracero por parte de Estados Unidos entre 1964 – 1969, mientras que ante la negativa del país del norte México decide eliminar el tema del retorno, de su agenda gubernamental.


En algunos casos se analizan algunas otras variantes del fenómeno, se otorga contexto binacional que propicie el análisis del lector en la complejidad del entramado migratorio dentro de cada contexto. No sólo los mexicanos decidían emigrar, sino que existían ventanas legales que lo permitían, así como una serie de factores que se repiten a lo largo de los 171 que lleva la relación bilateral migratoria, de estos factores se desprendían aquellos que permitían u obstaculizaban el retorno, el cual durante varios años se estableció como el fin de la trayectoria del migrante.

En el capítulo tres se establecen las preguntas de investigación y el modo de abordarlas, el trabajo es cualitativo apoyado en las teorías principales del Doctor. Francis Mestries de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y el Doctor, Jorge Durand de la Academia Mexicana de Ciencias y la National Academy of Sciences en Estados Unidos. Con las teorías que ellos establecen se hace análisis en la ciudad de Queens, Nueva York; respecto al retorno y la perspectiva de los migrantes observados, respecto a las deportaciones, amenazas, etc. que de la administración de Donald Trump tienen lugar.

Destaca que la primera premisa del no retorno, a pesar de amenazas y ataques frontales en su contra, al no tener documentos; la dificultad de los trabajadores para reintegrarse en sus comunidades, ya sea porque el dinero no alcance o porque las cualidades adquiridas han dejado de valorarse.

El capítulo cuatro presenta en primer lugar el tiempo y duración de la investigación: mayo a noviembre 2016, febrero – julio 2017, diciembre 2017 y 2018 y finalmente la temporada mayo – agosto 2019. El siguiente apartado revisa los lugares que en que se hace observación participante con compañeros de trabajo, el primer sitio laboral: Zenon Taverna, Mike’s Diner, Fresh Start, del que todos contaban con inmigrantes mexicanos indocumentados. El apartado final y donde se analizan los datos toma una muestra de personas a quienes se les aplica entrevista a profundidad

en base al su sentir sobre el retorno, con los datos en conjunto de quienes se observa parcialmente en un contexto laboral y las personas a quienes se entrevista, se responde lo siguiente:

 **Pregunta general. ¿Cuáles serían los factores que propicien la permanencia o el retorno voluntario?**

Si bien es una pregunta complicada que marca la pauta para posteriores investigaciones, existen dinámicas complejas por parte de México y Estados Unidos, es decir, factores endógenos y exógenos en ambos países que juegan a favor del retorno durante todas las etapas migratorias. Por otro lado, es posible observar en la actualidad: 2016 – 2019 que ciertos factores, revisados a lo largo de las etapas migratorias México – Estados Unidos, tales como: lazos afectivos, cumplimiento de metas económicas, establecimiento de redes, políticas públicas de criminalización, entre otras, juegan un doble papel en el retorno o permanencia al norte de la frontera.

Preguntas derivadas dentro de la investigación, a partir de la pregunta general.

- I. ¿Cuáles son las expectativas personales en relación con el mercado laboral receptor?
- II. ¿Qué opciones de políticas públicas podrían crearse para los deportados / repatriados?
- III. En el contexto migratorio actual, bajo la coyuntura del presidente Donald Trump ¿qué posibilidades de reintegración social, existen para los repatriados / deportados mexicanos?

El retorno debe ser observado con la misma importancia que se le da al resto de las variantes del fenómeno migratorio, incluso lo que intenta hacer este trabajo de manera cualitativa es recabar información de personas con capital social distinto, establecer las diferencias en los contextos que cada uno de ellos vive, en sus momentos de llegada, los cuáles a pesar de ser dispares, convergen en un espacio y un momento determinante en que la masividad del fenómeno debe ser respondido mediante medidas federales integrales.

El lazo afectivo o emocional con algún miembro de la familia, especialmente hijos o esposa, se mantiene vigente a través de las tecnologías como el internet, los celulares, etc. hace más real estas

interacciones, lo cual complementa la idea de que una vez cumplida la meta deseada, el regreso tendrá lugar.

Describir las etapas migratorias sirve para dar cuenta de cómo ambas naciones resolvieron el problema de la migración: a Estados Unidos, le funciona para mantener el status quo de la sociedad norteamericana, no obstante, las políticas de restricción – castigo – expulsión, se aplican cuando a la sociedad y el Estado el número de inmigrantes indocumentados resulta excesivo dependiendo del contexto, por ello en las recesiones o crisis económicas, el método paliativo para resolverlas se vuelve expulsar indocumentados.

1970 se establece como uno año cumbre para el tema del retorno, debido a que las crisis provocan en el imaginario de los emigrantes, una idea de establecimiento, no obstante y de acuerdo a la teoría revisada, la idea de retorno se mantiene casi en partes iguales a aquellos que salen con la idea de no volver al terruño. El caso de los entrevistados y observados, demuestra que el hecho de tener uno o más miembros en cualquier lado de la frontera, funciona para el retorno o la permanencia.

La intensidad restrictiva que provoca la ley IIRIRA, por sus siglas en inglés: Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (1996, Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante) a partir de su creación y reformas entre 1993 – 2006, no sólo visibiliza en los migrantes la posibilidad del retorno, sino que en el tema de la emigración representa un obstáculo que actúa a manera de campaña de prevención de salida de potenciales emigrantes, ya que como lo comprobaron todos los entrevistados: los \$12,000.00 USD que cuesta actualmente el costo subrepticio, se vuelve casi imposible de recuperar a corto plazo. En segundo lugar, se considera la actuación de las redes sociales del potencial migrante, quienes cada día informan la persecución, marginalidad y demás precariedades, a la que se enfrentan en Estados Unidos los indocumentados, ya que la comunicación de viva voz es fundamental en las comunidades.

En el caso mexicano resulta interesante observar a lo largo de las etapas el punto de quiebre para la política, no sólo para desaparecer aquellas relacionadas con evitar la salida de migrantes, sino también las que paliaban en menor medida el problema de los retornados. A partir de 1969 el

fenómeno del retorno forzado / voluntario, deportaciones se gestiona a discreción de las personas, es decir, autoridades locales, regionales y nacionales eliminan la prioridad de esas variaciones de la migración, no obstante en 1986, las políticas para el éxodo se solidifican a raíz de la importancia de las remesas.

La totalidad de las personas observadas en el estudio, con excepción de Mari y la familia integrada por Doña Eli y Arturo, tienen una frase que repiten constantemente: “yo ya estoy cansado, Chilango, ya nomás pago unas cosas y me regreso el próximo año...” Lo cual lleva a corroborar que al menos, la ilusión del retorno forma parte de su cotidianeidad, no obstante, lo aplazan.

Pablo, sin tratar necesariamente de establecerlo como un tipo ideal de migrante, modificó sus hábitos a partir de ciertas políticas, un clima inestable y una incomodidad de permanecer un país al que no se siente completamente integrado, no obstante, al haber observado una negativa en el estado de Pachuca, para apoyos de personas retornados con sus cualidades aprendidas, no descarta una posterior reemigración preferiblemente, no subrepticia. Si bien podemos seguir la línea en el establecimiento de tendencias, por parte de investigadores actuales de la migración de retorno de quienes destacan los trabajos del Dr. Douglas Massey, el Dr. Francis Mestries, el Dr. Jorge Durand, la Dra. Liliana Rivera Sánchez; como ellos mismos indican es un fenómeno que requiere observación constante debido a sus cambiantes dinámicas.

A pesar del establecimiento de ciudades santuario a lo largo y ancho del territorio norteamericano, como política que trata de otorgarle un lugar valioso a los indocumentados, sea cual sea su nacionalidad. Los mexicanos no terminan de integrarse, por lo que en Queens las amenazas de redadas (reales o no), disminuyeron de manera tangible la afluencia de mexicanos indocumentados en bares de la calle Roosevelt en el área de Jackson Heights.

Si bien en Estados Unidos la migración indocumentada se persigue, continúa básica para el mantenimiento del estatus - quo de los norteamericanos e incluso representa varias ventajas como las importantes derramas económicas, por lo que algunas ciudades, decidieron proteger a sus migrantes mediante el establecimiento de santuarios migratorios.

En México existe una comisión de expertos en temas migratorios conformada por académicos del Colegio de la Frontera Norte, Colegio de Michoacán, que trabajan en conjunto con colegas de la Universidad de California en sus sedes de Los Ángeles y San Diego. Este grupo de especialistas formularon un informe de Políticas multinivel para el retorno y la (re) inserción de los migrantes mexicanos y sus familias el cual plantea formular políticas integrales de ayuda al retorno de las personas a sus comunidades.

Se establece una tipología del retornado por edad, género, cualidades laborales, máximo grado de estudios, para identificar las demandas y retos a que se enfrentan tanto ellos como el gobierno mexicano. A continuación, se describe el plan que se había establecido por parte de los expertos y que pensaba aplicarse en la administración entrante, sin embargo, únicamente se quedó en papel, ya que en la aplicación se resolvió el mismo plan de persecución / deportación, que se usa en ambos lados de la frontera, que no gestiona el fenómeno migratorio, no trata de resolverlo, únicamente lo castiga.

- Responsabilidad compartida que incluye un diálogo constante con Estados Unidos y Centroamérica, en los temas que se desprenden del fenómeno migratorio.
- Migración regulada, ordenada y segura.
- Movilidad humana, significa desarrollo.
- Fortalecimiento de instituciones mexicanas, como la Comisión Mexicana Ayuda a Refugiados y el Instituto Nacional de Migración, de este último existen datos que aseguran que se ha corrompido e incluso es un sistema incompleto cuya creación se hizo para perseguir / deportar migrantes.
- Dar a las variantes del fenómeno migratorio en boga, tales como el tránsito y el retorno la atención que se le ha dado al éxodo de mexicanos en el exterior se debe articular, la gestión de la migración a nivel completo, con atención desde la misma perspectiva o componentes.
- Integración / reintegración de las personas migrantes, es decir, una gestión observable de la migración con propuestas constantes de situaciones propias del fenómeno.
- Nivel preventivo en las comunidades, lo que implica regresar la idea de las campañas preventivas de migrantes en las que se explique, la experiencia que para muchos no fue grata.

- Retos para aplicar estos principios ante instituciones cuya creación ha sido históricamente punitiva.

A nivel discurso y papel las ideas sonaban muy bien, sin embargo la nueva administración las utilizó simplemente para ganar adeptos, prueba de ello es el la militarización de frontera norte con alrededor de 17 mil soldados, así como el despliegue de otros 20 mil integrantes de la guardia nacional en la frontera sur.

De entrar en vigor estos puntos los resultados podrían ser muy exitosos si se combinan con migración temporal gestionada, de la cual Amarela Varela de la Universidad Autónoma de Barcelona (2015), tiene a bien criticar, para después proponer ajustes que realmente fomenten la vida decorosa de las personas en su condición no solo de migrantes, sino de trabajadores. Por otro lado los ejemplos de China o Irlanda respecto a que no solo apoyan que sus habitantes no emigren, sino que sus políticas incluyen apoyos monetarios e inversiones para incentivar el retorno, la premisa es que fuera de sus comunidades obtuvieron cualificaciones que pueden resultar útiles en el desarrollo de los países.

La aportación de este trabajo a la teoría recae en la revisión cualitativa acerca del tema migratorio hacia Nueva York, sin enfocarse únicamente en el tema de remesas, sino en el sentir de las personas, así como la idea que las políticas gestionadas adecuadamente, por el gobierno mexicano, puede alcanzar a Mari, a Doña Eli y Arturo, así como quienes en la investigación expresaron una constante ilusión de regresar a su lugar de origen con familias y amigos: Chavita, Pillo, Bigotes, Abi, Rodolfo, Rosa, Xavier, Reynaldo, por mencionar algunos que regalaron sus historias.

La idea de un análisis doctoral del fenómeno, de manera posterior, recae en de la persistencia de Estados Unidos como el lugar ideal predilecto para migrantes mexicanos, a pesar de su evolución de políticas punitivas en contra de la migración indocumentada, así como los precios que exceden los (alrededor de) \$ 200,000.00 Pesos mexicanos.

En el imaginario de los migrantes “el otro lado” se mantiene como el lugar en que se tienen condiciones de vida adecuadas, una vecindad geográfica “que permite regresar en cualquier

momento...”, así como redes de personas que hacen la travesía mucho más llevadera. El retorno, por su parte funciona como una ilusión que se mantiene en muchos inmigrantes, entre muchas razones por su inserción artificial en una sociedad que los rechaza, margina, y les obliga abandonar cualquier sentido de pertenencia previo.

De manera paradójica, no obstante, el potencial disruptivo que representa a los norteamericanos la presencia de indocumentados mexicanos, es posible asumir que la asimetría estructural entre Estados Unidos – México (en la opinión de los entrevistados) resulta positiva, ya que el trabajador que se encuentra entregando comida a domicilio por \$500.00 USD a la semana, tardaría varios meses más en hacer ese dinero al sur de la frontera.

Las áreas de oportunidad del gobierno mexicano, que se muestran en el trabajo pueden ser combinadas con otra teorías y métodos, respecto a un tema que de manera sistemática evoluciona, por ejemplo en los trabajos del Doctor Mestries (2013), se observa que entre 2011 – 2012, el costo del cruce subrepticio era de \$3000.000 USD. Mismo que en 7 años aumentó 400%. Incluso de 2016 que da inicio este trabajo terminal el cruce aumentó de \$8000.00 a \$12.000 USD, dinero que bien podría ser invertido en el lugar de origen de los potenciales migrantes.

El caso del trabajo actual no pretende otorgar una posición o una crítica a los países que la gestionan o la rechazan, sino poner en la mesa, el hecho de que nuestro país ha dejado que el mercado autorregule el fenómeno. Finalmente considero el valor de esta tesis en aplicar teorías previas en un contexto actual, en el sentido de la falta de creación de políticas integrales por parte del gobierno mexicano. Ya que luego de observar en documentos oficiales, el número de políticas con que cuentan los mexicanos, una vez en el lugar de recepción, así como el número de consulados en Estados Unidos, el apoyo legal de las mismas se manda un mensaje a los potenciales migrantes, a mi parecer un tanto sesgado: *¿qué le dicen las leyes a los potenciales migrantes?*

Sin poder hacer una afirmación sin una metodología combinada entre lo cuantitativo / cualitativo, es posible señalar las áreas de oportunidad generales para los gobiernos actual y venideros en cuanto a desarrollo de políticas públicas, así como la retención de personas, asimismo para el tema

que se está dejando de lado: aquellos migrantes en tránsito, de los cuáles podría indagarse mucho con el trabajo etnográfico en una tesis de doctorado.

BIBLIOGRAFÍA.

Acosta, R. & Alanís, F. (2016). Introducción: Más De Un Siglo De Migración Mexicana A Estados Unidos. En *El Ir Y Venir De Los Norteros. Historia De La Migración Mexicana A Estados Unidos (Siglos XIX - XX)* (11 - 29). Tijuana, Baja California: Colegio De La Frontera Norte.

Alanís, F. (2014). VIII. Percepciones Ambivalentes: Los Repatriados Mexicanos Procedentes De Estados Unidos (1929 - 1940). En *El Ir Y Venir De Los Norteros. Historia De La Migración Mexicana A Estados Unidos (Siglos XIX - XX)* (189 - 208). Tijuana, Baja California: El Colegio De La Frontera Norte.

Alarcón, R. (2014). XIII. La Ley De Reforma Y Control De La Inmigración: Amnistía Y Establecimiento En Estados Unidos (1986 - 1993). En: *El Ir Y Venir De Los Norteros. Historia De La Migración Mexicana A Estados Unidos (Siglos XIX - XX)* (299 - 320). Tijuana, Baja California: El Colegio De La Frontera Norte.

Arango, J. (2007). *Las Migraciones Internacionales En: Un Mundo Globalizado*. Vanguardia / Universidad Complutense de Madrid., 22, (6-15).

Arriaga, J. (2012). *El Concepto Frontera En La Geografía Humana. Perspectiva Geográfica*, Núm.17, (71-96).

Bruce, B. (2018). *El Movimiento Santuario Y Los Migrantes Indocumentados En Estados Unidos: La Criminalización De La Migración Irregular Vista Desde El Condado*. En: *Las Ciudades Santuario Como Fronteras Emergentes*, 1, (59 – 71).

Cabrera, M. (2001), *Historia, Lenguaje Y Teoría De La Sociedad*, Frónesis Cátedra Universitat De Valencia, Madrid.

Castañeda, A. (2006). *The Politics of Citizenship of Mexican Migrants*. New York: LFB Scholarly Publishing.

Castañeda, A. & Paris, D. (2015). *La Política Migratoria De Estados Unidos Desde La Perspectiva Federal*. México: Colegio De La Frontera Norte / Comisión Nacional De Los Derechos Humanos.

Castañeda A. (2018). *Separación Familiar En La Frontera De Estados Unidos. Observatorio De Legislación Y Política Migratoria*, El Colegio De La Frontera Norte - Comisión Nacional De Derechos Humanos.

Cortés, S. (2004). Emigración De Los Poblanos En El Decenio De Los Noventa. En: *Poblanos En Nueva York: Migración Rural, Educación Y Bienestar* (167 - 186). Puebla, México: Universidad Iberoamericana Puebla.

Cruz, R. (2012). Cambios Fronterizos Y Movimientos Migratorios En La Frontera Norte De México En: *México Ante Los Recientes Desafíos De La Migración Internacional*. Consejo Nacional De Población (CONAPO).

Déllano, A. (2014). XVI. La Política Migratoria Mexicana Frente Al Reforzamiento Del Control De La Migración Indocumentada (1993 - 2012). En *El Ir Y Venir De Los Norteños. Historia De La Migración Mexicana A Estados Unidos (Siglos XIX - XX)* (361 - 378). Tijuana, Baja California: El Colegio De La Frontera Norte.

Del Valle, R. & García, R. &. (2014). Migración De Retorno En Zacatecas. En: *El Retorno De Los Migrantes Mexicanos De Estados Unidos A Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero Y Chiapas* (65 - 90). Ciudad De México: Miguel Ángel Porrúa.

Durand, J. (1996). La Frontera, El Cruce Y El Trabajo. En: *El Norte Es Como El Mar: Entrevistas A Trabajadores Migrantes En Estados Unidos* (17 - 70). Guadalajara, Jalisco, México.: Universidad de Guadalajara.

Durand, J. (1996). Vida cotidiana y retorno. En *El Norte Es Como El Mar: Entrevistas A Trabajadores Migrantes En Estados Unidos* (95 - 142). Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México - Estados Unidos*. Distrito Federal: Colegio de México.

Durand, J., Massey, D., Pren, K. (2009). Nuevos escenarios de la migración México - Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra anti - inmigrante. *Papeles de población*, 15. No. 61, 101 - 128.

Espinosa, V. (1998). El Dilema Del Retorno. En: *Migración, Género Y Pertenencia En Un Contexto Transnacional*. Michoacán, México: El Colegio De Michoacán / El Colegio De Jalisco.

García, R. (2014). Introducción. En *El Retorno De Los Migrantes Mexicanos De Estados Unidos A Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero Y Chiapas* (3 - 14). Ciudad De México: Miguel Ángel Porrúa.

García, M. (2014). IX. La Importación De Trabajadores Mexicanos Contratados Por Estados Unidos (1942 - 1964). En *El Ir Y Venir De Los Norteros. Historia De La Migración Mexicana A Estados Unidos (Siglos XIX - XX)* (209 - 240). Tijuana, Baja California: El Colegio De La Frontera Norte.

Galindo C. & Zenteno, R. (2013), “La Cambiante Y Constante Migración México-Estados Unidos”, En Cecilia Rabell, (Ed.), *Los Mexicanos: Un Balance Del Cambio Demográfico*, México, Fondo De Cultura Económica, Pp. 1-34.

García, N., Gaxiola, E. & Guajardo, A. (2007). Movimientos Transfronterizos México-Estados Unidos: Los Polleros Como Agentes De Movilidad. Febrero, 20, 2020, De Confines De

Relaciones Internacionales Y Ciencia Política Sitio web:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692007000100009

Gaspar, S & García, R. (2014). Migración De Retorno A Seis Estados De México. Hacia La Reintegración Familiar Y Comunitaria. *En El Retorno De Los Migrantes Mexicanos De Estados Unidos A Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero Y Chiapas* (15 - 64). Ciudad De México: Miguel Ángel Porrúa.

Isacson, A., Meyer M., Hite A. (2018). "A National Shame: The Trump Administration's Separation and Detention of Migrant Families". WOLA.

Izcarra, P. (2017). Los Polleros Que Engañan A Los Migrantes: Norma O Excepción. febrero 20, 2020, de *Convergencia* Sitio web:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/105/10551054001/html/index.html>

Jaramillo, M. & Serrano, C. (Coordinadores). (2017). *Anuario De Migración Y Remesas: México 2017*. México: Fundación BBVA, Bancomer & Consejo Nacional De Población.

Lytle, K. (2014). V. Los Deportados: La Inmigración Mexicana Y El Surgimiento Del Control De La Inmigración De Estados Unidos Durante La Década De 1920. *En El Ir Y Venir De Los Norteros. Historia De La Migración Mexicana A Estados Unidos* (121 - 144). Tijuana, Baja California: Colegio De La Frontera Norte.

Massey, D. (2014). IX. La Migración Mexicana En La Era De Los Indocumentados. *En El Ir Y Venir De Los Norteros. Historia De La Migración Mexicana A Estados Unidos (Siglos XIX - XX)* (261 - 276). Tijuana, Baja California: El Colegio De La Frontera Norte.

Noguera, P. (2004). "¡Bienvenidos A Nueva York..., Ahora Regrésense!" Múltiples Fuerzas Del Ambiente Urbano Y Su Impacto Sobre Los Nuevos Inmigrantes Mexicanos En La Ciudad De Nueva York. *En Poblanos en Nueva York: Migración rural, educación y bienestar* (75 - 86). Puebla, México.: Universidad Iberoamericana Puebla.

Peña, S. (2017). "Perspectivas Teóricas Sobre La(s) Frontera(s)" en María del Rosío Barajas Escamilla, Enrique José Varela-Álvarez y Pablo Wong-González (Coord.). *Entre Fronteras: Construyendo una agenda Comparada Global*. CIAD, El Colegio de la Frontera Norte, AM Editores, Clave Editorial, pp. 23-38.

Piqueras, J. (2011). El Mundo en Movimiento: Migración Internacional y Globalización. Diciembre 20, 2017. de *Cuadernos de Geografía* Sitio web: <https://documat.unirioja.es/descarga/articulo/4220494.pdf>

Pries, L. (1999). La Migración Internacional En Tiempos De Globalización. Varios Lugares A La Vez. *Nueva Sociedad*, 164, 56 - 68.

Pries, L. (2002). La Migración Transnacional Y La Perforación De Los Estados - Nación. *Estudios Demográficos Y Urbanos (CEDUA)*, 35. #1, 571 - 597.

Sánchez, L. (2013). Migración De Retorno Y Experiencias De Reinserción En La Zona Metropolitana De La Ciudad De México. *Revista Interdisciplinaria De Movilidad Humana*, 41, 55 - 76.

Sánchez, L. (2013). Reinserción Social Y Laboral De Inmigrantes Retornados De Estados Unidos En Un Contexto Urbano. *Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 75, 29 - 56.

Smith, R. (2004). La Cultura De Las Redes Migratorias: Contactando Puebla - Nueva York. En *Poblanos en Nueva York: Migración rural, educación y bienestar (113 - 130)*. Puebla, México: Universidad Iberoamericana Puebla.

Stefoni, C. (2011). Migración, remesas y desarrollo. *Polis*, 30, 1-22.

Suárez, L. (2008). La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. *Inmigración Española*, 1, 912 - 940.

Tertrais, B. y Papin, D. (2018). *Atlas de las fronteras. Muros, conflictos, migraciones*. Madrid: Cátedra.

Valenzuela, José Manuel, (2000), "Centralidad de las fronteras: Procesos socioculturales en la frontera México-Estados Unidos" en: *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México - Estados Unidos*, México: FCE, CONACULTA, 52 – 60.

Valverde, M. (2017). Triple ICE Enforcement. Febrero 15, 2019, De *POLITIFACT* Sitio Web: <https://www.politifact.com/truth-o-meter/promises/trumpometer/promise/1440/triple-ice-enforcement/>

Varela, A. (2007). El movimiento social de los migrantes «sin papeles» en Cataluña. *Apuntes para una aproximación sociológica*. Papers, 85, (217 – 222).

Varela, A. (2015). “Luchas migrantes”: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos. *Andamios*, 12, (145 – 170).

Varela, A. (2015). Movimientos Sociales Protagonizados por Migrantes: Cuatro Postales desde México, España, Francia Y Estados Unidos. *Cuadernos De Estudios Transfronterizos*. Investigación y Práctica, 1, (1 – 18).

Vega, G. & López, G. (2014). XII. La frontera porosa y la migración indocumentada y circular a Estados Unidos entre 1965 y 1986. En *El ir y venir de los norteros. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX - XX)* (277 - 297). Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte.

Welti, C. (ed.), 1997, Migración. En *CELADE Demografía I*, México, PROLAP-IISUNAM Ed. (123-147).

Zeidel, R.. (2018). A 1911 Report Set America On a Path of Screening Out ‘Undesirable’ Immigrants. diciembre 20 2019, de *Smithsonian Magazine* Sitio web: <https://www.smithsonianmag.com/history/1911-report-set-america-on-path-screening-out-undesirable-immigrants-180969636/>

Metodología.

Barquera, H. (1991). Una revisión sintética de la investigación participativa. En *Investigación Participativa: Algunos Aspectos Críticos Y Problemáticos*. Coordinador: Picón, C. (37 - 71). Pátzcuaro, Michoacán: CREFAL.

Latapí, P. (1991). Algunas reflexiones sobre la participación. En *Investigación Participativa: Algunos aspectos críticos y problemáticos*. (73 - 87). Pátzcuaro, Michoacán.: CREFAL.

Notas periodísticas.

Cave, D. (2011). Cambios en México Reducen Inmigración Ilegal a Estados Unidos. *New York Times*, 1. <https://www.nytimes.com/2011/07/07/world/americas/immigration-en-espanol.html>

Durand, J. (2019). El carácter disruptivo del migrante. marzo 2, 2019, de *La Jornada (En Línea)* Sitio web: <https://www.jornada.com.mx/2019/02/17/opinion/014a2pol>

Durand, J. (2009). Trabajadores Temporales. Noviembre 10, 2019, de *La Jornada (En Línea)* Sitio web: <https://www.jornada.com.mx/2009/04/12/opinion/009a1pol>

Tello, C. (2017). El Programa Bracero. mayo 9, 2019, de *Milenio Digital* Sitio web: <https://www.milenio.com/opinion/carlos-tello-diaz/carta-de-viaje/el-programa-bracero>

Impacto Latino. (2017). Redadas en barrios de Nueva York afectan la economía local. enero 15, 2019, de *Impacto Latino* Sitio web: <https://impactolatino.com/redadas-en-barrios-de-nueva-york-afectan-la-economia-local/>

Noticieros Telemundo. (2019). Documentan arresto dirigido de ICE en Long Island. agosto 20, 2019, de *Noticieros Telemundo* Sitio web:

<https://www.telemundo47.com/noticias/destacados/Documentan-arresto-dirigido-de-ICE-en-Long-Island-512612711.html>